



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

23- Septiembre-2015



■ El Presidente Municipal electo de Guadalajara, Enrique Alfaro, presentará el jueves a su equipo de colaboradores.

Combina Alfaro azul y naranja

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde electo de Guadalajara, Enrique Alfaro, presentará el jueves a su equipo de colaboradores, donde Hugo Luna fungirá como Jefe de Gabinete.

De la Sindicatura, a cargo de Anna Bárbara Casillas, se derivarán la Secretaría General, cuyo titular será Enrique Ibarra; la Tesorería, con Juan Partida a la cabeza, y Contraloría, que quedará a cargo de Ignacio Lapuente, confirmaron a MURAL fuentes de Movimiento Ciudadano.

En la Coordinación de Servicios Municipales estaría Diego Monraz, quien fue Secretario de Vialidad en la gestión del Gobernador panista Emilio González Márquez.

En tanto, en la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigual-

dad estaría Antonio Salazar, ex funcionario de la Coordinación de Innovación y Desarrollo que encabezó Herbert Taylor en el sexenio anterior.

Como coordinador de Administración e Innovación quedaría Agustín Araujo.

El cargo de coordinador de Construcción de Comunidad lo tendría Bernardo Fernández Labastida, y la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad quedaría en manos de Patricia Martínez.

Dentro de esta última coordinación, la Unidad de Obras Públicas sería para Jorge Gastón González, ex director general de Verificación y Control de Obra de la Contraloría en los seis años de la Administración de González Márquez.

Durante tres años seguidos Evaluación de Cimtra posiciona a Tlajomulco como más transparente

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Por sexta ocasión consecutiva, Tlajomulco se mantiene como el municipio más transparente de Jalisco y del país, según lo dio a conocer el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), que presentó los resultados de la evaluación que hizo a once demarcaciones en Jalisco y que corresponde al segundo semestre de 2015.

De acuerdo a los resultados, Zapopan, que había logrado la excelencia en transparencia en la primera evaluación de 2015, bajó su calificación 4.2 puntos porcentuales y pasó de 100 a 95.8, este retroceso en la calificación obedece a que la ex Villa Maicera omitió publicar información relativa a gastos en meses previos al cierre de la Administración.

Cabe señalar que el ranking de los 10 más transparentes en el país es liderado por cuatro demarcaciones de Jalisco; Tlajomulco, Zapopan, Tamazula de Gordiano y Guadalajara, respectivamente, en contraparte el lado opaco de Jalisco descansa en municipios como El Salto, Zapotlán, Tepatitlán, Zapotlanejo y Lagos de Moreno

que no lograron obtener una calificación mínima aprobatoria e incluso lo que corresponde a El Salto, nunca ha aprobado una sola de las 9 evaluaciones realizadas por Cimtra.

Sobre la evaluación, Ismael del Toro, único alcalde que puede presumir a nivel nacional haber mantenido la mayor calificación posible en transparencia a lo largo de su gestión, mencionó que "los funcionarios (de Tlajomulco) abrazaron el tema de transparencia como un eje de sus acciones de gobierno y el reconocimiento es para la titular de la unidad de transparencia, y para ellos, que entendieron que es más fácil gobernar si priorizamos figuras como la transparencia".

La evaluación se aplicó a once municipios que representan el 63 por ciento de la población de Jalisco, y es el último ejercicio que se realiza con la herramienta actual, que tendrá ajustes para adecuarse a la nueva ley de transparencia.

Las calificaciones se dieron a conocer en las instalaciones de la Coparmex con su representante, del Colegio Estatal de Estudios Políticos y del Iteso, organismos que conforman Cimtra. M

Organismos sociales pidieron el veto de la ley

Inicia diálogo para discutir las reformas a ley de transparencia

Mañana se realizará otra reunión en la que se plantearán los puntos expuestos por las instituciones en los que no están de acuerdo y se tomarán algunas decisiones

Arturo Ramírez Gallo y Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Aunque fue una convocatoria cuestionada porque fue Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel), la que convocó a una reunión en el Poder Ejecutivo, ayer iniciaron diálogo el gobierno de Jalisco con el instituto y organismos sociales. En el encuentro participaron el secretario general de gobierno Roberto López Lara, los consejeros Cynthia Cantero Pacheco y Francisco Javier González Vallejo y representantes de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal).

Los organismos habían solicitado con anticipación al gobernador Aristóteles Sandoval que vetara las reformas aprobadas

el 8 de septiembre para armonizar la Ley de Transparencia e Información Pública con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

Dicha petición fue porque se

enviaron propuestas desde el Poder Ejecutivo y no se tomó en cuenta el trabajo realizado por estos órganos en la Comisión de Puntos Constitucionales.

"Se van a estar señalando las

observaciones ya de manera específica se va a trabajar un documento a través del cual va a salir (...) y el consejo del Itel lo va a hacer llegar al Poder Ejecutivo para que a su vez el

Poder Ejecutivo a través de las vías legales que él considera las haga llegar al Congreso", explicó la presidenta del Itel sobre la reunión que tendrán mañana.

El hecho de que la reunión en palacio haya sido convocada por la presidenta del Itel causó extrañeza entre el consejero Francisco González Vallejo y Rubén Alonso, integrante de Amedi.

"No va con las formas del Itel que es un organismo constitucional autónomo, creo yo que tenemos que tener cuidado, guardar respeto por la autonomía del instituto", agregó el consejero.

Al final de cuentas, ambos personajes coincidieron en la importancia de que se haya abierto el diálogo entre organismos con el gobierno del estado para hacer conocer las observaciones y evitar un retroceso en los temas de transparencia.

Para Ignacio González, de Cimtra, el gobernador del estado ha cambiado su postura en materia de transparencia, "la última posición era una posición cerrada, ahora hay apertura para escucharnos", y ahora muestra voluntad de hacer cambios a la ley "para tener una ley que ayude a avanzar en materia de transparencia en Jalisco" por lo que se llevarán a cabo mesas de trabajo con el consejo consultivo del Itel para tratar de elaborar una "ley de calidad", que en principio, sería consensuada por todos los actores políticos que intervienen en el tema de transparencia y rendición de cuentas. M



La titular del Itel convocó a realizar las mesas de trabajo

Aunque probablemente no sea por la vía del veto, el gobierno del estado aceptó la petición de las organizaciones civiles de enmendar la Ley de Transparencia recién aprobada por el Congreso local y la cual ha sido señalada como un retroceso en la materia.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, se reunió con representantes de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), el Con-

■ Considerada como regresiva, podría enfrentar veto del Ejecutivo

Gobierno estatal acepta solicitud: enmendará Ley de Transparencia

■ Consejo Consultivo del Itei se reúne el próximo jueves para acotaciones

sejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) y los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai). Al salir, explicó que están

en toda la disposición de enmendar la polémica ley. "Es un tema que es de todos, y con una gran apertura y sobre todo con una gran dedicación al tiempo que

en los próximos días le van a dedicar, el gobierno del estado también va a estar apoyando en todo lo que se requiera.

¿Cuál será el procedimiento para enmendarlo, vetarlo o buscarán otra vía?

«Es lo que estamos trabajando. El primer piso es hacer las propuestas para incluirlas en la ley. Sería ya una cuestión de trabajarlo en la mesa de trabajo que el día de hoy se instaló por instrucciones del gobernador. (...) De la parte legislativa, ya nos pondríamos de acuerdo en cómo estructurarlo. Puede haber varias alternativas. Estamos trabajando en conjunto con esta ley.

¿Ya les remitieron la minuta de decreto al Ejecutivo para publicarla?

«No nos han notificado y hay una reforma de ley que no se ha circulado a los municipios pero más que los plazos, hay una apertura y aquí estamos trabajando con la presidenta del Itei.

No quiso opinar respecto al proceso contaminado que se vivió en el Congreso local para aprobar la ley, luego de que los diputados manosearon un dictamen que ya tenía el visto bueno de la sociedad civil y descartó que el Ejecutivo haya sido el que propuso aspectos regresivos de la ley.

«No quiero meterme en la

vida interna de otro poder, lo que sí puedo decir es que el gobernador está muy pendiente de los temas y este es fundamental. Desde el primer día de nuestro gobierno la transparencia ha sido fundamental. Y hay que decir que el Ejecutivo no presentó la propuesta. Y no todo está mal, como lo vimos en la reunión».

El jueves, primera mesa de trabajo

El próximo jueves se reunirá el Consejo Consultivo del Itei, del cual forman parte Amedi, Cimtra y Cesjal, para generar un documento en el que plasmen los puntos que deben corregirse, explicó Cynthia Cantero, presidenta del Itei.

El procedimiento podría ser que el gobernador Aristóteles Sandoval vete la ley generando las observaciones que el Congreso deba corregir, de lo contrario se tendría que presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. Otra opción es que el mismo Congreso realice las modificaciones, o que los municipios no aprueben en los cabildos la reforma constitucional que da nacimiento a esta ley.

«El jueves es el espacio para la retroalimentación y observar la ley aprobada por el Congreso. Todos coincidimos en que son mejoras que vamos a proponer, incluso por parte de más asociaciones que están convocadas el próximo jueves. Ya una vez que tengamos el documento, espero que esté listo la próxima semana, el Consejo del Itei lo va a hacer llegar al Poder Ejecutivo, para que el Poder Ejecutivo a través de las vías legales que considere las haga llegar al Congreso del Estado».



Cynthia Cantero, titular del Itei (centro), recibió cuestionamientos tras citar al Poder Ejecutivo ■ Foto Jairo Martínez

Es una cuestión de forma, arguye el consejero del instituto Autonomía del Itei está en duda tras convocar reunión con el Ejecutivo

Julio Ríos

La autonomía del Instituto de Transparencia (Itai) está en entredicho pues el hecho de que la presidenta Cynthia Cantero haya asumido el papel oficioso de citar a reuniones con el Poder Ejecutivo no era la mejor de las formas, consideró el consejero del Itei, Francisco González Vallejo. «Es extraño que el Itei convoque a una reunión con la Secretaría de Gobierno, antes del jueves, cuando se va a reunir el Consejo Consultivo. No lo entiendo. Lo único importante es la apertura, pero no va con las formas del Itei que es un organismo constitucional autónomo, debemos tener cuidado y guardar un respeto por la autonomía del Instituto. De parte de la Secretaría General de Gobierno nos pueden invitar cuantas veces quieran, estamos abiertos al diálogo», dijo.

¿Se limita la autonomía del Itei con este tipo de convocatorias?

«Es una cuestión de forma. Yo creo que no debió haber sido así. Pero ya lo fundamental es que podamos avanzar en este esquema de apertura.

Durante los últimos días la presidenta del Itei, Cynthia Cantero, ha cambiado de postura en el tema de la nueva Ley de Transparencia. Primero, dijo que la ley aprobada por los diputados no representaba retroceso alguno, después dijo que debía abrirse el análisis para de-

terminar si se presentaba alguna acción de inconstitucionalidad para impugnar la ley, y finalmente, informó el pasado lunes que solicitó personalmente al gobernador del estado que emitiera observaciones a la ley, lo que también se conoce como veto, y ella fue el enlace para que se diera una reunión entre las organizaciones ciudadanas inconformes con representantes del Poder Ejecutivo.

Sobre la reunión, González Vallejo consideró que fue un primer avance pero que el verdadero trabajo comienza a partir del jueves, y reiteró que el gobierno del estado se dijo abierto a corregir lo que concluya el Consejo Consultivo.

Entre los puntos que inquietan a organizaciones civiles, está la forma en que deben transparentarse las pólizas de cheques, el tiempo que debe durar disponible la información y que se publiquen las auditorías públicas completas, además de que los ciudadanos puedan presentar un recurso cuando consideren que las autoridades respondieron una solicitud con datos falsos.

«Esos son algunos de los puntos en que coincidimos. Esperemos que en la deliberación logremos convencer a los demás miembros del Consejo Consultivo», añadió.

Respecto a la posible intervención del gobierno estatal en la rasurada que se dio al dictamen original de la Ley de Transparencia, González Vallejo explicó que no existe

ninguna certeza de que eso haya ocurrido o no.

«Las únicas versiones que tenemos son periodísticas. Yo personalmente no sé qué tanto vinieron los cambios de acá (del Ejecutivo) o vinieron del propio Congreso. Ese es el problema, cuando el proceso realizado en el Congreso ya no tuvo retroalimentación con nosotros (en la parte final) y eso señalamos cuando estuvimos aquí», sentencia.

El veto no es la única salida

Rubén Alonso, integrante de Amedi, consideró que el veto por parte del Poder Ejecutivo no es la única alternativa para enmendar la Ley de Transparencia, pues incluso podría reponerse el proceso o hasta presentarse una nueva iniciativa.

«Una opción es reponer el proceso legislativo en la parte donde se haya violentado un derecho de alguno de los poderes. Por ejemplo, el de ser oído. El Ejecutivo no fue oído para manifestar sus observaciones como marca la Ley Orgánica del Poder Legislativo».

Agregó que esta reunión fue un primer acercamiento de buena voluntad: «vimos toda la disposición de mejorar la ley. Respetando el proceso legislativo, ya está aprobado por el Congreso en segunda lectura, falta remitirlo al Ejecutivo y el cómo mejorar la ley. Se quiere mejorar la ley más allá de los mínimos que marca la ley general».

Congreso recula también y acepta modificaciones

Julio Ríos

Como todos regularon, los diputados locales no quieren quedarse atrás. También están dispuestos a modificar la nueva Ley de Transparencia sin necesidad de que haya veto por parte del Poder Ejecutivo.

Así lo dijo el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Juan Manuel Alatorre Franco, quien especificó que los mismos diputados podrán modificar los puntos que inquietan a organizaciones civiles.

«Siempre lo hemos manifestado todos los diputados. Las leyes son perfectibles. Y si es una propuesta del Ejecutivo y de la Sociedad estamos esperando precisamente la parte de la revisión social y los que quieren opinar al respecto. Estamos esperando a que nos lleguen esas reformas que solicitan para poder emitir, porque es nuestra función, una ley acorde a las necesidades de nuestro Estado», apuntó el priista.

Confirmó las versiones en el sentido de que el dictamen ni

siquiera se ha remitido al Ejecutivo ni a los municipios que deberían avalarla en sus cabildos por tratarse de una reforma constitucional. Por lo tanto, aún están a tiempo de enmendar la Ley de Transparencia.

«Cuando se aprobó la ley encontramos declaraciones de algunos grupos sociales que tienen que ver con la transparencia y nos referían de algunas deficiencias y optamos por no remitirla a los municipios hasta que no haya una definitiva para no hacer el doble trabajo», dijo.

¿Entonces no necesariamente será vetada por el gobernador?

«Puede ser cualquier vía, estamos esperando si se llega al veto o se envían simplemente propuestas de modificación. Pero el Congreso puede hacerlo. A final de cuentas sería el mismo resultado. La función de nosotros es una ley para que sirva a la sociedad y estamos para enmendar y actualizar leyes. Y si nos alcanza el tiempo (para sacar adelante las correcciones), porque nos faltan seis o hasta siete sesiones ordinarias.

Avala Congreso reformas a Ley de Desarrollo Social

■ El dictamen promovía diversas modificaciones a los artículos, los cuales mejorarán los programas y políticas públicas encaminadas al progreso comunitario

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A propuesta del Ejecutivo estatal, el pleno del Congreso del Estado aprobó reformas a la Ley de Desarrollo Social. Dichas reformas establecen que se debe impulsar el Padrón Único de Beneficiarios y la

información que ello conlleva, así como aclarar las reglas de operación de los programas sociales; además se obliga a que en municipios donde haya población indígena se difunda la información relativa a los beneficios en lengua materna o lenguas indígenas; asimismo, el Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Social deberá informar sobre la medición en pobreza.

De acuerdo al Artículo 33, el presupuesto destinado al desarrollo social no deberá ser menor al del ejercicio fiscal anterior, además de que tendrá que incrementarse de acuerdo a la inflación.

Además el Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Social deberá generar información relevante, parámetros de efectividad de las acciones públicas en la materia, así como índices de medición multidimensional de la pobreza, donde se incluirán: ingreso corriente per cápita; rezago educa-

tivo promedio en el hogar; acceso a los servicios de salud; a la seguridad social; a la alimentación; calidad y espacios de vivienda, y grado de cohesión social, entre otros.

También se atenderán las recomendaciones formuladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Las modificaciones son: impulsar el Padrón Único de Beneficiarios y definir la información que se debe incluir; especificar los aspectos que deben incluir las reglas de operación de los programas sociales; indicar los elementos que han de incluirse en la publicación de las evaluaciones a los programas de desarrollo social e impulsar la participación ciudadana de la evaluación en los programas públicos.

El Artículo 30 señala que cuando exista en un municipio población indígena, las autoridades deberán difundir la información

relativa a los beneficios en lengua materna o lenguas indígenas, de acuerdo a las variantes lingüísticas, según el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales expedido de conformidad con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

AVALA PLENO INFORME SEMESTRAL

Aprobaron los diputados en la sesión extraordinaria el Informe Semestral de Avance de Gestión Financiera, del uno de enero al 30 de junio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, del Congreso, el cual remitido por la Auditoría Superior del Estado; además también se aprobó el informe que faculta a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo, como Órgano de Control Disciplinario Laboral.

Piden postergar asambleas distritales de Morena

■ Julio Ríos

A cinco días de que se lleven a cabo las 19 asambleas distritales para elegir a los consejeros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), los jaliscoenses internos no terminan. Un grupo de 30 liderazgos acudió a las oficinas circunscripcionales del partido a pedir que se cambie la fecha de esas asambleas, que estaban programadas para el próximo domingo 27 de septiembre, y advirtieron la intromisión de personajes ajenos al Movimiento Ciudadano (MC).

El motivo: dos mil empadronados no aparecen en el sistema, a pesar de que cumplieron con los requisitos estatutarios de Morena presentando voluntariamente, a la hora de su afiliación, su credencial de elector. Esto lo denunciaron militantes como Gabriel Méndez, Jaime Hernández e Isaías Gadiel Peralta, entre otros, quienes incluso enviaron una carta a su líder Andrés Manuel López Obrador y al presidente nacional Martí Batres.

Argumentaron que en siete distritos no existen condiciones para una elección porque no se cuenta con espacios idóneos y porque hay fuertes elementos de presunción sobre personajes que quieren "tronar" las asambleas con actos que luego las invaliden. Incluso denunciaron que la asamblea del Distrito 2 pretende efectuarse en la casa particular de un candidato a consejero.

"Hay lugares con capacidad apenas para 200 personas cuando podrían ir hasta mil. Además hay actores que quieren influir. En este partido no se reconocen grupos o corrientes, aquí se reconocen individuos y quieren incidir grupos ligados a MC, aprovechando que muchos se confunden", denunció Hernández.

El pronunciamiento lo hicieron los militantes afuera de la oficina ubicada en la avenida Vallarta, donde despacha uno de los grupos que se disputan el control de Morena. El otro despacha en una casona de la calle Simón Bolívar, encabezado por Humberto Ortiz, a quien sus detractores acusan de estar ligado a Carlos Lomelí, diputado federal por MC.

En contrapunto, miembros del Comité Estatal encabezados por el dirigente Humberto Ortiz, se quejaron previamente en otra carta dirigida a AMLO de que esos dos mil afiliados fueron metidos de forma masiva al sistema para beneficiar las aspiraciones de Salvador Cosío rumbo a la presidencia estatal, y acusaron al secretario de Finanzas Carlos Gómez, al delegado del CEN, Jaime Bonilla, y a Tomás Pliego y Marco Antonio Medina, quienes buscan favorecer sus intereses políticos a favor de Cosío.

La elección de los consejeros (diez por cada distrito) es fundamental para la renovación de la dirigencia estatal.

Avalan iniciativa para transparentar presupuesto con criterios del Imco

■ La propuesta adiciona criterios normativos para la constitución de fideicomisos públicos

■ Julio Ríos

Para que Jalisco mantenga las altas calificaciones otorgadas por el Instituto Mexicano de Competitividad (Imco) en materia de rendición de cuentas, el gobierno del estado envió al Congreso local una iniciativa para agregar un capítulo de cinco artículos relativos a "Transparencia y austeridad en el ejercicio del gasto" en el Presupuesto de Jalisco. La iniciativa ya fue admitida en el Pleno y remitida a la comisión de Hacienda, aunque diputados de oposición cuestionaron que la propuesta no acota el destino de los recursos generados por ahorros en el Poder Ejecutivo, lo que abre la puerta a que se pueda erogarse lo que sea.

Sergio Otal Lobo, diputado presidente de la comisión de Hacienda, desmintió tales aseveraciones y dijo que esta iniciativa propicia un uso responsable, así como claridad en el ejercicio del presupuesto que el

Ejecutivo ejerce a favor de los jaliscoenses, atendiendo criterios que recomienda el Imco.

"Básicamente, exige, obliga a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) a que transparente la información y sea mucho más fácil de entender para que los ciudadanos puedan revisarla, supervisarla y se tengan anexos para el tema de los fideicomisos y el tema de los partidos políticos", indicó el priista.

También se especificaría que este año no se adquirirán proyectos públicos privados, que son aquellos en los que empresarios participan invirtiendo en algún servicio u obra de infraestructura pública.

"Tiene que ver con el deseo del Ejecutivo de seguir cumpliendo con la transparencia, como ha sido una obligación, una búsqueda de darle a los ciudadanos la mayor información posible.

-Hay sospechas de la oposición

de que con esto se permita manga ancha para usar el dinero que se genera por los ahorros...

-En esta iniciativa no se maneja ningún tema de reorientación de recursos, solamente habla de transparencia y son cinco artículos. Lo que tiene que ver con el reacomodo presupuestal ya se vio en Hacienda y sigue un curso diferente. Lo que sí hay es un artículo que maneja que lo que se obtenga de la austeridad se acomodará en partidas presupuestales que permita la Ley de Austeridad. Es para darle tranquilidad a la gente de que no vamos a violentar la ley dándole mal uso.

A la letra, el artículo 34 de la iniciativa dice que el gobierno podrá "orientar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, a los programas presupuestarios que las Unidades Presupuestales consideren pertinentes, debiendo sujetarse a los

montos e importes que establezca la misma ley".

La propuesta también adiciona los criterios normativos para la constitución de los fideicomisos públicos.

Esta iniciativa fue inmediatamente turnada a la comisión de Hacienda, donde se aprobó por mayoría; solamente falta que el Pleno la avale.

"Esperamos que eso ocurra esta misma semana porque para el Imco es importante cumplir con el tiempo, por la calificación crediticia y porque queremos seguir con esa calificación que nos hizo el Instituto", añadió Otal.

En la misma sesión de la comisión de Hacienda se aprobó beneficiar con descuentos a comerciantes afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico en San Pedro Tlaquepaque y eliminar el cobro de ingreso a unidades deportivas y otros espacios recreativos de Guadalajara y Zapopan.

■ Mejorar programas y políticas públicas comunitarias, la meta

El Congreso aprueba reforma a la Ley de Desarrollo Social



Las modificaciones a ley incluyen impulsar el padrón único de beneficiarios y definir la información que debe incluir, así como especificar los aspectos de que deben incluir las reglas de operación de los programas ■ Foto La Jornada Jalisco

■ REDACCIÓN

El Pleno del Congreso del Estado aprobó el dictamen de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Desarrollo Social, iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo, con el objetivo de mejorar los programas y políticas públicas encaminadas al progreso comunitario. También se pretende atender las recomendaciones formuladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Las modificaciones, en forma global al marco legal son: impulsar el padrón único de beneficiarios y definir la información que se debe incluir; especificar los aspectos que deben incluir las reglas de operación de los programas sociales; indicar los elementos que han de incluirse en la publicación de las evaluaciones a los programas de desarrollo social e impulsar la participación ciudadana de la evaluación en los programas públicos.

Se modifica el artículo 18 de la ley para establecer coordina-

ción e intercambio de información entre la instancia estatal y las autoridades municipales para la creación e implementación de los programas de desarrollo social entre ambos niveles de gobierno.

El artículo 30 señala que cuando exista en un municipio población indígena, las autoridades deberán difundir la información relativa a los beneficios en lengua materna o lenguas indígenas, de acuerdo a las variantes lingüísticas, según el catálogo de lenguas nacionales expedido

de conformidad a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

También se especifica en el artículo 33 que el presupuesto destinado al desarrollo social no debiera ser menor al del ejercicio fiscal anterior, además de que debiera incrementarse de acuerdo a la inflación.

El Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Social deberá generar información relevante, parámetros de efectividad de las acciones públicas en la materia, así como índices de medición multidimensional de la pobreza, donde se incluirán: ingreso corriente per cápita; rezago educativo promedio en el hogar; acceso a los servicios de salud; a la seguridad social; a la alimentación; calidad y espacios de vivienda, y grado de cohesión social; entre otros.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas será la instancia encargada de emitir los lineamientos para la evaluación de los indicadores de resultados, lo que contribuirá a mejorar constantemente las políticas públicas en la materia.

Acuerdos aprobados

Los diputados también aprobaron en la asamblea el acuerdo legislativo que remite a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) el informe semestral de avance de gestión financiera, del primero de enero al 30 de junio, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 del Congreso; además del que faculta a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo, como Órgano de Control Disciplinario Laboral.



“
Esta iniciativa se presentó a principios de la Legislatura para garantizar la paridad de género, aplicando y reformando el Artículo 56 de la Ley Orgánica, con lo cual garantizaríamos que seis de los 12 períodos sean presididos por mujeres”

Fabiola Loya Hernández

Preside la Comisión de Equidad de Género

» EN SESIÓN de la Comisión de Equidad de Género que preside la diputada Fabiola Loya Hernández, se avalaron diversos dictámenes que promueven la paridad de género. De igual manera, se habló de la urgencia de aprobar la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la entidad, que beneficiará a los sectores vulnerables.

Aprueban garantizar paridad de género en mesas de trabajo

■ El objetivo es que haya un 50% esté presidido por mujeres

Diputados de la Comisión de Equidad y Género aprobaron garantizar la paridad de género en la Presidencia de las mesas de trabajo del Congreso del Estado, además declararon que el 15 de julio será el Día Estatal para la Justicia y la Igualdad de Género.

El dictamen que propone el cumplimiento de los principios de paridad de género y alternancia en la conformación de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, con el objetivo de que en un 50% esté presidida por mujeres.

“Esta iniciativa se presentó a principios de la Legislatura para garantizar la paridad de género, aplicando y reformando el Artículo 56 de la Ley Orgánica, con lo cual garantizaríamos que seis de los 12 períodos sean presididos por mujeres”, indicó la diputada Fabiola Loya, presidenta del órgano parlamentario.

También autorizaron reformas a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y su Reglamento, con la finalidad de crear la Unidad Técnica de Estudios de Género que funcionará como un área especializada del actual Instituto de Investigación y Estudios Legislativos.

La propuesta fue impulsada por los diputados de la LX Legislatura con la finalidad de que el Congreso del Estado cuente con un área especializada en actualizar y garantizar que todas las iniciativas presentadas cuenten con una perspectiva de género.

“Es una unidad de estudios que dependería del Instituto de Investigación Jurídica del Poder Legislativo, es importante resaltar que no generaría un gasto extra, funcionaría con el mismo personal, además contaríamos con una unidad encargada de dar perspectiva de género a toda iniciativa presentada por los diputados”, señaló la diputada Fabiola Loya. (Rosario Bareño Domínguez)

Pide licencia diputado Otal Lobo; se va de regidor a Guadalajara

Solicitó licencia al cargo de diputado el priísta Sergio Otal Lobo, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, ya que asumirá funciones como regidor de Guadalajara a partir del 1 de octubre.

Sin embargo, en entrevista, reconoció que hará lo que le indique su partido, pero que todo indica que pedirá licencia en el Ayuntamiento de Guadalajara por un mes para regresar al Congreso del Estado y concluir su periodo como diputado, ya que aún quedan varios pendientes en la Comisión de Hacienda, señaló.

Otal Lobo sustituyó en el cargo a Miguel Castro Reynoso, quien solicitó licencia para encabezar la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), pero no hay quien supla a Otal, por lo tanto, si no regresa a la Legislatura, la fracción del PRI se quedaría sin un diputado.

La licencia de Otal Lobo iniciaría el 30 de septiembre.

A ESPERAR MODIFICACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Hasta que lleguen las modificaciones que realice el Gobierno del Estado y organizaciones civiles en materia de transparencia, y hasta que se cuente con un dictamen final, se enviará a los municipios la reforma constitucional, declaró el presidente de la Mesa Directiva, Juan Manuel Alatorre Franco. Se requiere que 50 municipios más la aprueben, es una “ley perfectible”, agregó.

Reconoció que no se mandó a los municipios, debido a los señalamientos que se han registrado en los últimos días respecto a la reforma aprobada a la Ley de Transparencia.

Admitió que la tienen “detenida en forma preventiva” y que están a la espera de que lleguen las modificaciones del Poder Ejecutivo y asociaciones civiles y “tener un dictamen final, y una vez que lo tengamos se enviará a los municipios”, estima que esto podría suceder la próxima semana. (Rosario Bareño Domínguez)

Aseguran no tener armas contra fallos del Tribunal

Niegan Municipios ser omisos al TAE

Apelan a honradez de los Magistrados y reformar la Ley de Justicia

LILIANA NAVARRO
Y JUAN CARLOS SAGREDO

Contra la afirmativa ficta del Tribunal no hay vacuna ni antidoto, pues es un procedimiento especial que deja en indefensión a los Municipios, aseguró el director jurídico de Zapopan, William Gómez Hueso.

Indicó que el juicio de lesividad que sugiere interponer el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para que el Municipio combata sus resoluciones, no es procedente ni una buena alternativa.

Primero, dijo Gómez Hueso, solo aplica cuando la autoridad municipal se equivoca y emite algún dictamen o licencia de manera errónea, y no cuando los permisos se emiten por una orden judicial.

Y segundo, puede resultar

William Gómez Hueso Jurídico de Zapopan



El problema es que utilizar el juicio de lesividad conlleva una responsabilidad patrimonial, entonces los particulares demandan y exigen una reparación del daño que va con cargo al erario.

contraproducente utilizar dicho juicio porque derivaría en la demolición de la construcción irregular y la reacción del particular sería una demanda por daño patrimonial que le costaría millones de pesos al erario.

En este sentido, señaló el jurídico de Zapopan, la solución está en que los Magistrados del TAE actúen con responsabilidad social, que se reforme la Ley de Justicia Administrativa e incluso generar juzgados especializados en desarrollo urbano.

“Los temas de desarrollo urbano tienen una naturaleza distinta, requieren una validación técnica, no solo de abogados, se requeriría siempre la intervención de la Prodeur (Procuraduría de Desarrollo Urbano) y tampoco se da”, explicó.

Gómez Hueso recordó que el TAE firmó un convenio en 2012 con ONU-Hábitat para ponderar precisamente temas en pro de la Ciudad, pues los derechos de los particulares deben estar limitados a los del bien colectivo.

MURAL publicó que al

TAE se le hace extraño que los Ayuntamientos se quejen mediáticamente de que el Tribunal emite fallos, pero no emprenden ninguna acción jurídica contra los mismos.

Por su parte, Luis Ernesto Salomón, síndico de Guadalajara, justificó que el Municipio se ha defendido puntualmente.

“Las normas aplicables colocan al Ayuntamiento en una situación en donde no tenemos posibilidad de recurrir al Amparo, como sí lo tienen los particulares, (...) estamos interponiendo todos los recursos, pero la ley establece que la última instancia que decide es el TAE, no hay una instancia superior que revise eso, si existiera acudiríamos encantados”, añadió Salomón.

“Los señores Magistrados son los que imperan. Nosotros hemos alegado todos los argumentos que han estado a nuestro alcance”.

Alcaldes electos de MC reciben información de la Línea 3

■ YENZI VELÁZQUEZ

A dos meses de solicitar información sobre el proyecto de la Línea 3 del Tren Eléctrico a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el día de ayer las autoridades estatales entregaron a los alcaldes electos de Movimiento Ciudadano (MC) un primer paquete con los documentos requeridos.

La información fue entregada a Mario Silva, quien actualmente coordina lo relacionado a temas de movilidad y en específico de la Línea 3, entre los municipios metropolitanos del partido naranja.

A través de un comunicado, el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) dio a conocer que el paquete entregado consta de diez carpetas y tres cuadernillos, los cuales contienen "información general y específica del proyecto".

"Esta información será analizada y valorada por las autoridades entrantes durante los próximos días", precisó Siteur.

Por su parte, Silva comentó a través de redes sociales lo siguiente: "Desde hace un par de meses, los nuevos gobiernos municipales de Movimiento Ciudadano en la Zona Metropolitana de Guadalajara hemos insistido en la gestión de información sobre la Línea 3 del Tren Eléctrico ante autoridades federales y estatales. Hoy (martes), funcionarios de Siteur del gobierno del estado nos entregaron un primer paquete de la información solicitada".

En el texto publicado agregó que comenzarán a procesar los documentos y se mantendrán "atentos" a recibir información adicional, "para contar con elementos técnicos necesarios que nos permitan diseñar acciones y adoptar medidas desde lo municipal para coadyuvar a que sea un proyecto de ciudad".

El 28 de julio pasado, los alcaldes electos enviaron un documento a la SCT que contenía 42 puntos, para solicitar la información que a la fecha no ha sido entregada por las autoridades referente a la Línea 3.

■ REDACCIÓN

El año pasado, el gobernador Aristóteles Sandoval conmemoró el Día Mundial sin Auto utilizando la bicicleta para trasladarse de su casa a las oficinas en Palacio de Gobierno. Este año, como hicieron otros funcionarios, optó por el transporte público. La ruta 371 no se detuvo cuando el mandatario hizo la señal de parada, Sandoval Díaz se lo tomó con humor y comentó a los reporteros: "yo creo que se asustó de verlos".

Minutos más tarde, el gobernador escribió en su cuenta de Twitter: "Aprovecho para mandar un saludo al chofer de la ruta 371 que no me dio la parada en la avenida López Mateos y Manuel Acuña".

En su segundo intento, abordó la ruta 622 y luego la ruta 500 del trolebús; durante el trayecto comentó la urgencia de aplicar el sistema de prepago para evitar que los choferes se vean afectados y mejorar la calidad del servicio.

Anunció que en octubre se tendría ya la licitación para que comience a funcionar este tema en el Tren Eléctrico, para después ingresar a los demás sistemas de transporte, una vez probado.

El mandatario reiteró que su gobierno apuesta por el sistema de movilidad no motorizada, por lo que buscará fortalecer el sistema de *MiBici*, aunque será paulatino.

"Tenemos que ampliarlo, para

■ El primer autobús no le dio la parada; "urge aplicar el prepago"

Aristóteles llega a trabajar a Palacio de Gobierno en camión



El gobernador abordó un camión de la ruta 622 y la ruta 500 del trolebús para llegar a Palacio de Gobierno

■ Foto La Jornada Jalisco

eso se requiere de infraestructura, por eso estamos decididos a seguir invirtiendo en transporte no motorizado, esta es una prioridad de mi gobierno y lo vamos a seguir ampliando, invertir más para que el peatón se pueda trasladar en sus viajes más seguro, más rápido. Esta

es una cultura que debemos impulsar y promover todos para tener un mejor ambiente, estas son las mejores alternativas para trasladarse y, sobre todo, optimizando también los tiempos", dijo Sandoval Díaz.

Al igual que el gobernador, otros funcionarios como Rodolfo

Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur); Roberto López Lara, secretario general de Gobierno; además de diputados y demás figuras públicas se trasladaron en transporte público o utilizaron bicicletas para ir a trabajar.

Presenta Imeplan estudio sobre expansión urbana de la ZMG

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

En 45 años se triplicó la mancha urbana de Guadalajara, así como el número de sus habitantes, establece el primer estudio que elabora el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

En 1970, la mancha urbana de la ciudad era de 16 mil 809 hectáreas, y en 2015 ya ocupa una superficie de 61 mil 819 hectáreas, lo que representa 368% más, en tanto que el número de habitantes pasó de un millón 544 mil 137 a cuatro millones 810 mil 299, es decir 311% más en casi medio siglo.

Ayer por la noche, en el Museo

de la Ciudad, el Imeplan presentó el estudio denominado *Expansión Urbana, análisis y prospectiva: 1970-2045*. En el apartado "Retos Metropolitanos y Oportunidades" el texto propone implementar un nuevo modelo de desarrollo que sea sustentable y eficiente.

El escrito señala que la expansión urbana descontrolada hace más compleja la gestión integral del territorio, el desarrollo sostenible y la gobernabilidad de las ciudades y que conciliar intereses entre dos o más municipios complica el reto de la planeación urbana y la regulación del suelo urbano.

El director general del Imeplan,

Alberto Orozco, comentó en entrevista que a un año del inicio del instituto, se buscó abordar el problema de fondo del modelo actual de desarrollo de la metrópoli: "Es un fenómeno de crecimiento expansivo, no sostenible", declaró.

Orozco subrayó que lo que sigue es sentarse con los alcaldes electos de la ZMG para discutir las consideraciones que plantea el estudio, para que se trabaje en una agenda metropolitana. Preciso que hasta el momento sólo han tenido contacto con Tlaquepaque y Tonalá.

Sostuvo que en el estudio se sientan las bases para trabajar en las estrategias de los instrumentos de

planeación como son: el Programa de Desarrollo Metropolitano y el Plan de Reordenamiento Territorial.

El análisis indica que es indispensable consolidar instituciones capacitadas para conducir la planeación metropolitana, para recuperar la gobernabilidad, establecer un modelo de desarrollo sostenible y sentar las bases para una gestión integral del territorio.

La publicación propone trabajar en cuatro consideraciones: ambientales, gestión del suelo, la estructura urbana y la gestión metropolitana. También hace una prospectiva de lo que pasará si la ciudad sigue en la inercia actual y cómo se debe actuar, advierte que se debe propiciar un desarrollo orientado al transporte público y un adecuado manejo del agua.

El único presidente de los ocho municipios que conforman la zona metropolitana que asistió a la presentación del texto fue el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García.

■ Se harán obras en 100 cruces para reducir el riesgo de peatones, informa Sepúlveda

Con #HaztePaso, colectivos piden intervención de Semov en 19 cruces peligrosos de la ciudad

■ En el marco del Día Mundial sin Auto realizaron intervenciones en cruces de la ZMG

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Más de 30 colectivos agrupados en la iniciativa #HaztePaso entregaron ayer un pliego petitorio al titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enriquez, en donde le piden que intervenga en 19 de los cruces donde ocurren el mayor número de accidentes con personas atropelladas.

La actividad formó parte del Día Mundial sin Auto y el encuentro se realizó en el Parque Revolución, en Federalismo y Juárez, uno de los cruces de mayor flujo peatonal.

El pliego lo entregaron Lilliane Ponce, directora de la Escuela Superior de Arquitectura (ESArq), y Alberto Galarza, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, quienes dijeron que se deben reenfocar las políticas de movilidad hacia el respeto y protección de los viandantes.

"La petición concreta es que rescatemos la escala de esta ciudad, que debe ser el ser humano y la facilidad primera que tenga para circular, como peatón. Estamos haciendo pintas en los cruces peatonales y queremos encharlar la ciudad", explicó Ponce.

Servando Sepúlveda arribó en bicicleta junto con el director del Instituto de Movilidad y Transporte, Mario Córdova España, di-



Más de 30 colectivos agrupados en la iniciativa #HaztePaso entregaron ayer un pliego petitorio a la Semov para exigir la intervención en 19 cruces con alto índice de atropellos; en imagen, una de las pintas realizadas en la ZMG ■ Foto #HaztePaso

versos funcionarios de la Semov y varios guardias de seguridad.

En respuesta, el secretario de Movilidad dijo que harán diversas obras en 100 cruces, donde el Instituto de Movilidad hizo un estudio para reducir el riesgo de cruce para los peatones y usuarios del transporte público. Las acciones quedarían listas en un plazo de alrededor de cinco meses, con una inversión de 50 millones de pesos, del presupuesto de la Semov.

"Me da gusto, me comprometo, comprometo a la Secretaría, porque desde que llegamos al cargo ordenamos al Instituto de Movilidad y al área de Infraestructura Vial un estudio a conciencia basado en los accidentes en los cruces más conflictivos", señaló Sepúlveda, al recibir el documento de parte de Alberto Galarza y Lilliane Ponce.

En entrevista por separado, el coordinador del observatorio dijo que "es urgente" que se intervengan 19 cruces y que la respuesta se dé en los siguientes días, por lo menos asignando a policías viales a esos cruces. Por ello, cree que no se debe esperar cinco meses para que se atiendan los cruces de mayor peligro para los transeúntes.

Los colectivos reunidos en #HaztePaso hicieron intervenciones en cruces como Libertad y Bruseles, Vallarta y Los Arcos, Pablo Neruda y Terranova y Javier Mina y la calzada Independencia. En total, 800 personas participaron como voluntarios, precisó Lilliane Ponce.

Presupuesto federal para ciclovías

Por su lado, en entrevista telefó-

nica, el senador jalisciense del PRI, Jesús Casillas Romero, informó que 14 senadores, entre ellos el coordinador priísta Emilio Gamboa, circularon ayer en bici en la ciudad de México y dejaron sus autos en sus hogares.

El uso de la bici busca crear conciencia con un acto simbólico. Los senadores hablaron de que para 2016, por primera vez se asignen recursos federales a diversas ciudades para impulsar la creación de ciclovías y zonas de tráfico tranquilizado, como ya se hace en Guadalajara y la ciudad de México.

Un dato importante es que en las dos ciudades de mayor población en el país, aumentó el número de viajes en bicicleta. En el Distrito Federal, 5% de los viajes se hace a bordo de una bicicleta, y en la capital jalisciense, 3%.

Por obras de avenida Hidalgo, La Paz será vía de doble sentido

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La avenida La Paz, entre Enrique Díaz de León y calzada Independencia, se convertirá en una vía de doble sentido mientras se realiza la obra de ampliación del túnel en avenida Hidalgo, la cual arrancará en la primera semana de octubre.

El secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, informó que en los próximos días se dará información a detalle, pues la decisión implica cambios en el uso de la ciclovía en La Paz y en diversas rutas del transporte público.

"Les pido que tengan paciencia porque este jueves o viernes se dará mayor información. Se le pidió al Instituto de Movilidad, hace un par de semanas, que hiciera un estudio por el próximo cierre de la avenida Hidalgo, para establecer la mejor ruta", expuso.

Sepúlveda agregó que la medida se socializará "con tiempo" entre los ciudadanos, ya sean peatones, automovilistas o usuarios del transporte público. "Que no sea como en ocasiones anteriores, que los cambios se hacen de la noche a la mañana, se cambia el sentido de la vialidad y se genera todo un caos. Si lo hacemos 10 o 15 días antes, el ciudadano se va a acostumbrar a esta decisión", advirtió.

Al convertirse avenida La Paz en una arteria de doble sentido, se tendrán que retirar los bolidos y tres estaciones de MiBici, informó a su vez el director de Movilidad no Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte, Felipe Reyes.

"Por los desvíos previstos en Hidalgo se retirarán tres estaciones de MiBici temporalmente para dar flujo a los autos que se van a desviar y seguirán por La Paz. Será un proceso de tres meses".

Por otra parte, el funcionario estatal agregó que está por arrancar la segunda etapa del programa de bici pública en zonas como Arcos-Minerva, Chapalita, Mezquitán con una conexión al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y a la Normal, así como al primer cuadro de Tlaquepaque. En total, se van a instalar 122 estaciones más, mismas que realizarán con recursos del Fondo Metropolitano 2014.

Aún se trabaja en el proceso de planeación; la idea es que la segunda fase de MiBici se concluya al finalizar el primer semestre de 2016.

MiBici viene acompañado de un proyecto de señalética en los polígonos donde está el programa. Reyes Lara señaló que se harán diversos tipos de ciclovías, desde segregadas, preferenciales o carriles-bici. En esta etapa se contará con presupuesto para arrancar con el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas, que incluye 200 kilómetros de rutas para bicis. Para la primera etapa se asignaron 40 millones de pesos y con ello se construirán los primeros 29 kilómetros.

■ Uno, en Juárez y 16 de Septiembre, cruce de mayor flujo peatonal Instalan los primeros pasos de cebra diagonales del país

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Desde ayer, el cruce de Juárez y 16 de Septiembre, el de mayor flujo de peatones en la ciudad, tiene ahora un paso de cebra diagonal para dar mayor seguridad a los transeúntes.

La Secretaría de Movilidad (Semov) pintó un paso de cebra diagonal y se sincronizaron los semáforos, los cuales darán varios segundos para el cruce de las personas; mientras tanto, los autos tendrán que detenerse en ambas avenidas.

La medida se tomó como parte de las actividades del Día Mundial sin Auto y personal de la Semov comenzó una etapa de información a los peatones sobre el uso del paso de cebra diagonal.

La mayoría de las personas se

sorprendieron con el pintado en diagonal de las líneas de cebra. La mayoría no lo usó porque no sabía cómo hacerlo. Algunos se animaron a hacerlo, al ver que personal de la Semov y policías viales hacían los recorridos.

Carlos Alvarado Ron, director de Investigación y Cultura Vial de la Semov, dijo que se tendrá presencia de elementos de la Policía Vial para socializar la medida, con la idea de que poco a poco las personas se acostumbren a realizar el cruce diagonal, lo que les reducirá el tiempo de espera para pasar de una esquina a otra, por ejemplo, para cruzar del restaurante Sanborn's a la tienda Suburbia.

Otro cruce que desde ayer también tiene paso de cebra diagonal es el de Lázaro Cárdenas y

Gobernador Curiel, donde se han registrado diversos percances porque los usuarios del Macrobds ya hacían el cruce en diagonal, pero arriesgándose a ser atropellados.

Los dos cruces peatonales en diagonal son los primeros que se se instalan en el país, pues ese tipo de señalamiento únicamente está en operación en las ciudades de Sao Paulo y en Londres.

Alvarado Ron expuso que un cruce en el que ya se trabaja para su intervención es el de Periférico Sur y López Mateos, donde ante la falta de banquetas, los caminantes hacen sus recorridos entre veredas improvisadas. Por ello, el funcionario de la Semov dijo que ahí requieren el apoyo del ayuntamiento de Zapopan para construir banquetas y otro tipo de infraestructura.

PENALES DE JALISCO, MILLONARIO

ha reconocido la existencia de autogobiernos al interior de los penales del estado; sin embargo, siempre ha rechazado que estos rebasen a la autoridad.

Según el Informe de las personas privadas de libertad derivado de la visita a México del relator especial de Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, Juan Méndez, fue a partir del 2010 en que se hizo más notoria "la agudización de la sobrepoblación y el avance que tuvo el autogobierno y las complicidades entre autoridades penitenciarias con grupos del crimen organizado, quedando la población de reos en manos de los grupos delincuenciales. Cualquier actividad realizada por los presos es- era vigilada, controlada y fiscalizada por esos grupos. Los presos debían pedir permiso y hacer acuerdos con esos grupos y no con las autoridades para cualquier cosa que quisieran hacer", se señala en el documento.

La sobrepoblación en los penales y la carencia de personal suficiente son factores que permiten que aflore el autogobierno en la cárcel y, según el reporte antes citado, "las entidades federativas con mayores porcentajes de sobrepoblación penitenciaria son Nayarit (128.74 por ciento), el Estado de México (97.82 por ciento), Hidalgo (87.52 por ciento) Distrito Federal (81.13 por ciento) y Jalisco (73.08 por ciento)". M

Lo que el DNP encontró en Puente Grande

- 1.- Falta de manual de procedimientos para ingreso, traslado de internos, uso de la fuerza, solicitar audiencia con las autoridades, presentar quejas, visita familiar e íntima, revisión de visitantes y revisión de estancias, así como deficiencias en la difusión de la normatividad a los internos.
- 2.- Insuficiente personal de seguridad y custodia, personal femenino, para cubrir ausencias, vacaciones e incapacidades e inexistente suministro de equipamiento.
- 3.- Deficiencias durante el proceso de imposición de sanciones disciplinarias.
- 4.- Deficiencias en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- 5.- Existencia de áreas de privilegios, de objetos y sustancias prohibidas y de internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población.
- 6.- Presencia de cobros por parte de los custodios.
- 7.- Presencia de cobros por parte de los internos



a la comercializadora por 4 millones 700 mil pesos al mes, siendo el gasto promedio por recluso de 332 pesos; es decir, 156 mil 666 pesos al día, sin contar las ganancias que representa la venta de los productos.

Dicho reporte reconoce que la mayoría de las tiendas son controladas por los internos, en tanto durante 2014 lograron recuperar dos en el Centro de Reinserción Femenil, una tienda y una mercería en manos de las internas.

Y es que dentro del penal todo cuesta; quien tiene para pagar puede darse ciertos privilegios que solo la burguesía penitenciaria puede darse. Lo peor es que no es un asunto del que las autoridades no estén enteradas, pues pareciera que existe incluso la complacencia por parte de quienes administran las cárceles. El Diagnóstico Nacional Penitenciario (DNP) elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha reprobado con las más bajas calificaciones la gobernabilidad en el penal de Puente Grande, cinco puntos de diez.

De acuerdo al DNP, en el penal estatal de Puente Grande se detectó la existencia de "áreas de privilegios, de objetos

En Jalisco, 33 de las 47 tiendas en los centros penitenciarios son controladas por presos

De acuerdo al DNP, en Puente Grande se ha detectado la existencia de "áreas de privilegio"

y sustancias prohibidas y de internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población, así como cobros por parte de los custodios e internos".

Todo ello, señala el documento, debido a deficiencias en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los funcionarios del penal, así como el insuficiente personal de seguridad y custodia, personal femenino, para cubrir ausencias, vacaciones e incapacidades e inexistente suministro de equipamiento.

En algunas declaraciones hechas a medios de comunicación, la fiscal de Reinserción Social, Marisela Gómez Cobos,

“ Se vende droga, si la memoria no me falla una debe estar en el módulo 13, en la cuatro y en el ocho”

“ Si se dan cuenta que comienzas a hablar con su abogado se te para uno del carro a un lado a escuchar”

Juan N.

EX INTERNO EN CENTRO PENITENCIARIO

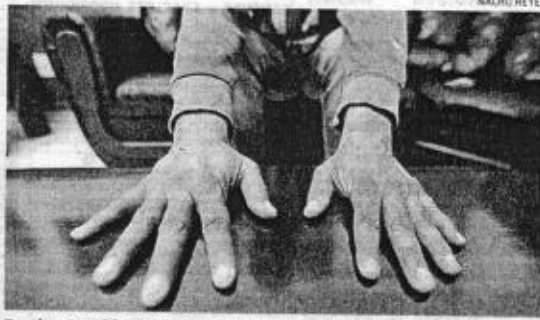
penal había un *narcobolatororio* en el área de visita íntima, de hecho Don Chelo duerme en el área de visita íntima".

Hace una pausa. Su mirada refleja que trata de recordar todos los detalles de lo que vio y vivió durante su estancia en el penal: "En

el área donde está el pueblo, todos los que no estamos en el autogobierno vivimos en el 'Barrio Chino' y los que duermen en las áreas designadas para el autogobierno les llaman 'Beverly Hills' es el área de visita íntima.

Juan hace una pausa en su conversación, como que se anima hablar y no. Carraspea un poco, toma aire y continúa con la plática. "Hasta las personas que trabajan en la cocina están al servicio de Don Chelo, regularmente en el 'toro' (la comida) nos dan una fruta o un postre, resulta que las frutas como las naranjas, la piña o las mandarinas nunca nos llegan porque los cocineros se los venden a los de autogobierno para hacer 'turbo' (bebida embriagante que se realiza mediante un proceso de fermentación)".

Refiere: "Dentro del penal el autogobierno tiene varias tienditas donde se vende droga, si la memoria no me falla, una debe de estar en el módulo 13, en la cuatro y en el ocho, pero el que más vende droga



En el autogobierno "a los que roban les depilan una o las dos cejas"

es el módulo 13.

"Otra cosa: cuando a alguien le roban alguna de sus pertenencias el afectado va y lo denuncia con el Diabolo, él se encarga de ir a la celda donde ocurrió el robo y les dice a los nueve o diez que están en la celda: ¡Hijos de su puta madre! ¿Quién se robó las cosas? Y si nadie dice yo, a todos les pegan una chinga para que aprendan a no robar".

El autogobierno tiene el control de todo, incluso de las llamadas

telefónicas que realizan los internos con sus familiares: "Después de las seis de la tarde cobran cinco pesos cada vez que utilizas el teléfono y te venden las tarjetas más caras, las de treinta las dan cinco pesos más caras por la comisión que cobran, y debes pagar cinco pesos para poder utilizar el teléfono durante cinco minutos y si se dan cuenta que comienzas a hablar con tu abogado se te para uno del carro a un lado para escuchar lo

A los que roban les dicen *nahuales* y los golpean con un bloque de madera en la espalda

que dices y que no cantes lo que sucede dentro del penal". Los reclusos manejan su propio lenguaje para comunicarse entre ellos.

A los que roban les dicen *nahuales*: "A los que roban les depilan una o las dos cejas, dependiendo de la gravedad de la falta que cometiste o hasta te rapan y luego te pasean por todos los módulos enseñándote que andas robando o metiendo droga y luego te pegan con un bloque de madera en la espalda tres o cuatro putazos bien dados".

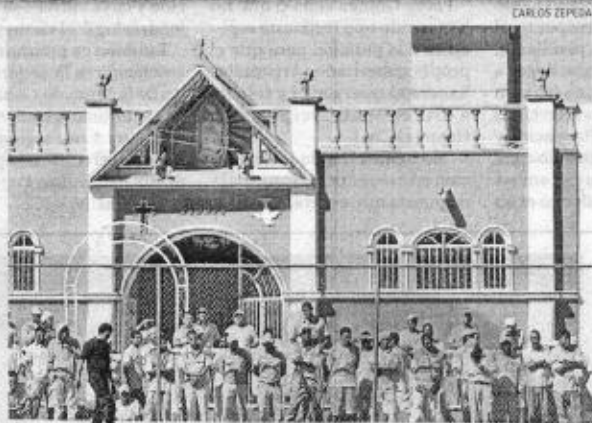
Juan N. Ya no está en prisión, pero la organización y las actividades al interior continúan con tal normalidad, como si una autoridad de fuera del penal no existiera. M



Venta de droga, bebidas alcohólicas, prostitución, cobro de piso y extorsiones

AUTOGOBIERNO EN

NEGOCIO



El estado está entre las entidades con más sobrepoblación penitenciaria

Redacción/Guadalajara

La estancia para un recluso en el penal estatal de Puente Grande puede ser más o menos decorosa, dependiendo del dinero con que cuente. Y es que más allá de la autoridad con que se supone debe de contar un centro de reinserción social, existen mandos y jerarquías al interior de los penales, en algunos casos por la omisión, en otros por complicidad de directivos y custodios.

El autogobierno al interior del centro penitenciario no es nuevo, pues han salido a la luz figuras como las de Miguel Ángel Zazueta Ontiveros, alias *El Mike*, quien fue asesinado el 14 de enero de 2013 a bordo de una camioneta de lujo en la colonia San Carlos, luego de haber cumplido 15 años preso por diversos delitos graves y salir libre.

Hoy la situación no es muy diferente: Venta de droga, bebidas alcohólicas, prostitución, cobro de piso, extorsiones y cuotas de protección son el gran negocio que dejan millonarias ganancias a quienes controlan las actividades delictivas al interior del penal, situaciones que poco se ven, aunque no están ausentes en el resto de los centros penitenciarios de la entidad.

Un ejemplo de lo provechoso que puede resultar hacer negocios dentro de un penal son las tiendas, que en la mayoría de los casos están controladas por los internos. De acuerdo a un reporte oficial, en poder de MILENIO JALISCO, los centros penitenciarios del estado cuentan con 47 tiendas, de las cuales 33 son controladas no por la autoridad penitenciaria sino por los presos.

Esas tienditas, controladas por los internos, reportan compras

INFORME SOBRE TIENDAS

COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA DE JALISCO
17 tiendas manejadas por los internos con un promedio de compras a la comercializadora de:

**\$ 2 millones
200 mil**

COMISARÍA DE SENTENCIADOS DEL ESTADO DE JALISCO

16 tiendas manejadas por los internos con un promedio de compras a la comercializadora de:

**\$ 2 millones
300 mil**

COMISARÍA DE REINSECCIÓN FEMENIL

2 tiendas controladas por las internas

1 tienda controlada por la administración recuperada en 2014

1 mercería controlada por la administración recuperada en 2014

Actividades ilícitas comunes

- * Venta de droga
- * Cobro de piso
- * Prostitución
- * Contrabando
- * Cuotas para no ser molestado
- * Cuotas de protección
- * Extorsiones



México 3er Lugar

de la región luego de Estados Unidos y Brasil en cantidad de personas privadas de su libertad por el uso excesivo de la prisión preventiva

Penales con sobrepoblación en el país

Nayarit	128.74%
Estado de México	97.82%
Hidalgo	87.52%
Distrito Federal	81.13%
Jalisco	73.08%

JUAN N. EX INTERNO EN CENTRO PENITENCIARIO

Uno de los rumores es que adentro de la cárcel ya hay un *narcolaboratorio*

Testimonio

por Redacción/Guadalajara

“En el penal no manda Marisela”: reo

En el penal no manda Marisela de los Cobos (sic), manda *Don Chelo*, el líder del autogobierno, él es quien ordena qué se hace y qué no se hace en el reclusorio, él controla la venta de cerveza, drogas y las cuotas que tienen que pagar los internos.

Este es el testimonio de Juan N., un ex interno del Reclusorio Preventivo de Readaptación Social de Puente Grande. Anda sobre los 30

años y él mejor que nadie conoce lo que sucede en la cárcel porque ha caído varias veces por cometer distintos delitos.

Hablar del autogobierno y de quien lo encabeza es un tema peligroso que hasta le puede costar la vida a Juan N., por lo que él decide en qué lugar hacerlo o con quién.

Sentado en una silla de color café, cruza sus brazos frente a la mesa de un hotel y aprieta la mandíbula porque está nervioso, los hilos de

sudor que escurren por su apiñonada piel lo delatan.

No espera a que las preguntas inicien, él decide comenzar: “El que trae el carro o también le dicen el líder del autogobierno es *Don Chelo*, el que está en el área de ingreso se llama Israel, él se encarga de distribuir la droga y pasarla al penal, porque toda la noche se mueve droga...”

“Cuando llegas al área de ingreso y pasas por afiliación, ya ves



“Puente Grande es la cantina más grande de Guadalajara”

que en el área de afiliación y los custodios, pero ya saliendo tú de afiliación luego pasando la primera caseta está *Isra* y después le sigue el *Diablo*, es el segundo en el cargo después de *Don Chelo*, él se encarga de cuidar el interior del penal todo lo que suceda, en

total han de ser como unas treinta personas las que trabajan para el autogobierno”, calcula.

“Puente Grande es la cantina más grande de Guadalajara, una cerveza Modelo vale 70 pesos, se vende mota, se vende *crystal* y *perico*, incluso se hablaba que dentro del

Hace historia Arana, pero ahora negativa

Los servicios públicos en actual trienio han sido los más deficientes

ROBERTO GUTIÉRREZ

Hace 15 años, Jorge Arana era un Alcalde aclamado por los tonaltecas, tenía altas calificaciones por su trabajo y un nivel de aprobación cercano al 80 por ciento.

Su popularidad le alcanzó para ser candidato a Gobernador por Jalisco y aspirante a Presidente Municipal de Guadalupe por el PRI.

Perdió ambas elecciones por estrecho margen ante los dos más recientes Gobernadores panistas, Francisco Ramírez Acuña y Emilio González.

Pero además de pelear por dichos cargos, alcanzó a ser diputado federal y local, además de ser otra vez Alcalde del Municipio que lo proyectó a la fama.

En el 2015, Jorge Arana se ha convertido en el gobernante con el nivel de aprobación más bajo entre los tonaltecas, sólo por encima de Gregorio Ramos, quien ocupó de forma interina la Alcaldía durante tres meses mientras gozaba de licencia para contender por una diputación local plurinominal.

Al concluir su trienio, su nivel de aprobación es de 44 por ciento contra 56 por ciento que lo reprueba; además, la calificación que obtiene es reprobatoria, con 5.8.

Quien cubrió sus espaldas en campaña no lo hizo bien, de regidor a Primer Edil, Gregorio Ramos, fue aprobado en promedio por sólo uno de cada tres ciudadanos y una calificación de 4.8, la más baja en la historia.

De manera general, para el 65 por ciento de los ciudadanos no hubo cambios significativos en Tonalá en los últimos tres años, para 21 por ciento hubo mejoras y para el 11 por ciento empeoró el Municipio.

Pero además de evaluar con calificaciones bajas a sus Alcaldes, los tonaltecas expresan su inconformidad por los servicios públicos que les brinda el Ayuntamiento.

En el trienio 2012-2015 se observan las peores calificaciones del 2004 a la fecha. Anteriormente no se llevaba el registro.

Los servicios con mayor deficiencia son pavimentación y bacheo, la poca transparencia en el manejo de recursos públicos, la Policía Municipal y el alumbrado público.

El apoyo otorgado en mochilas y títulos escolares además

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Jorge Arana como Presidente Municipal de Tonalá?

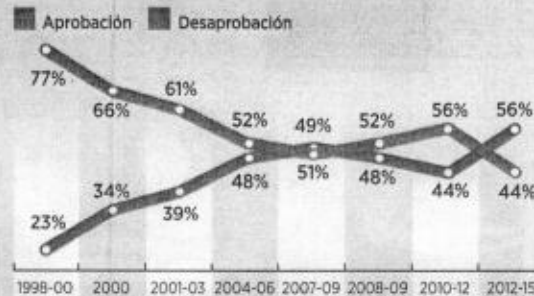


No suman 100 por ciento, ya que no se muestran las respuestas No sabe/No contestó.

LINEA DEL TIEMPO DE LOS ALCALDES



Aprobación y desaprobación histórica



Se consideran sólo los porcentajes efectivos de aprobación o desaprobación, sin incluir No sabe o No contestó. * Fueron Alcaldes Interinos o sustitutos. Promedio de las encuestas en vivienda de MURAL.

ASÍ EVALÚAN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS



SIN CAMBIOS

Durante el periodo de Jorge Arana como Alcalde, ¿hubo cambios para mejorar, para empeorar o no hubo cambios?

No hubo cambios 65% Para mejorar 21%

Para empeorar 11% No sabe 3%

¿Cuál considera que fue el principal logro de Jorge Arana?

Ninguno 51% Arreglar algunas calles 19% Obras públicas diversas 8% Ayuda a estudiantes 5%

Sólo se muestran las principales.

Diría que Jorge Arana...

SI No

Fue honesto

27% 62%

Tuvo buenos colaboradores

32% 54%

Realizó obra pública necesaria

34% 60%

Usó recursos de forma responsable

28% 61%

No suman 100 por ciento, ya que se excluyen las respuestas No sabe.

Metodología: Encuesta en vivienda de evaluación a la Administración de Tonalá a 405 ciudadanos mayores de 18 años del 22 al 26 de agosto del 2015. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del Municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género. El margen de error es de +/- 4.8 por ciento, en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez Diseño de muestra: Lisette Ochoa.

YENZI VELÁZQUEZ

A pesar de que el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, rechaza que el municipio atraviese por un problema financiero, todo apunta que no se saldará la deuda que se tiene con constructores, declaró el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Benjamín Cárdenas.

De los 52 millones de pesos que reconoció el ayuntamiento de adeudo por obras ya concluidas correspondientes a recursos municipales, aún faltan por pagar alrededor de 30 millones de pesos.

A pesar de que en las últimas semanas se tuvieron avances en los pagos, "la tendencia es que van a quedar pasivos. Consideramos que lo que se pueda lograr ya esta semana va a ser el monto que pudo cubrir el municipio, vamos a ver hasta dónde pudimos avanzar".

Cárdenas comentó que al parecer en estos días se podría pagar una cantidad importante de las obras correspondientes al Fondo Metropolitano.

"Esas obras están etiquetadas y vienen a palear mucho a los industriales de la construcción con los que el ayuntamiento tiene pasivos", indicó.

Algunas obras con atraso en pagos y que forman parte de contratos por alrededor de 150 millones de pesos, son avenida Aviación, López Mateos Sur y carretera a Colotlán, entre otras.

El líder de los constructores indicó que en el municipio no tiene certidumbre de cuándo les llegarán los recursos del Fondo Metropolitano, debido a que son

■ Hay incertidumbre sobre los recursos del Fondo Metropolitano: Benjamín Cárdenas

Todo indica que Zapopan sí heredará deudas por obras ya terminadas: CMIC

■ De los 52 mdp reconocidos por trabajos concluidos con recursos municipales, falta pagar 30 mdp

recursos federales entregados a los ayuntamientos a través del gobierno del estado.

El presidente de la CMIC aclaró que los recursos que sí deben saldarse son los 30 millones de pesos que corresponden a obras contratadas con recursos municipales.

"Vamos a esperar a ver qué podemos rescatar en esta última semana. El compromiso del alcalde fue que no dejaría ningún saldo al terminar su administración, lo vemos difícil y vamos a esperar el cierre final", agregó Cárdenas.

Comentó que la emisión de cheques es dinámica, pues cada día se liberan pagos que se tienen con diversos empresarios.

"Hemos tenido reuniones periódicas, hay buena voluntad, buena disposición, pero el tema es que no tienen los recursos disponibles para pagar; creo que si los tuvieran no estaríamos en esta encrucijada. La tendencia como hemos visto lo que han estado pagando, es que sí van a quedar pasivos importantes", advirtió.

Cárdenas informó que han sostenido conversaciones sobre este tema con el alcalde electo, Pablo Lemus Navarro, para acordar que si no se logra cubrir el adeudo



Algunas obras con atraso en pagos y que forman parte de contratos por 150 millones de pesos son avenida Aviación, López Mateos Sur y carretera a Colotlán ■ Fernando Carranza

en los próximos días, las deudas queden documentadas en la entrega-recepción para que la nueva administración las reconozca.

"Que estén debidamente documentados, las obras terminadas, los contratos signados, las estimaciones o las facturas aprobadas y que solamente sea un proceso de emitir un cheque, es preocupante

también porque las nuevas administraciones van a tener ahí pasivos por pagar porque el contrato es de manera institucional, no es con personas, y eso pues le deja un lastre a las nuevas administraciones", advirtió.

El compromiso de Lemus, dijo, es que revisará toda la documentación que le dejen, sin embargo,

esa parte les preocupa, ya que de quedar pendientes, la revisión o auditorías que se realicen puede tardar meses, lo que a su vez retrasará los pagos.

Declaró que en total podrían quedar pasivos por el orden de 150 millones de pesos por obras realizadas que se pagan de diferentes fondos.

Se pidió ampliar el mandato del GIEI: Campa

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

La reunión que sostendrá mañana el presidente Enrique Peña Nieto con padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos no sólo se espera que sea "positiva", sino también "productiva" y que cumpla con las "expectativas" de familiares de las víctimas y el gobierno federal, consideró Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG).

Aseguró que la SG ha tenido acercamientos con los representantes de los familiares, y comentó que existe "voluntad" para que el encuentro rinda frutos a unos días de cumplirse un año de la desaparición de los normalistas en el municipio de Iguala, Guerrero.

"Hemos venido trabajando desde hace un par de semanas con los representantes de los familiares", que son básicamente el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz). "En la última reunión que tuvimos hemos avanzado, afinando los últimos detalles para garantizar que el muy importante encuentro que tendrá el Presidente con los familiares y con sus representantes, el jueves al mediodía, cumpla con las expectativas de ambos lados y sea una reunión productiva".

Impacto "pernicioso"

Resaltó que la desaparición de los normalistas "es un asunto que ha tenido un impacto pernicioso directa e inmediatamente para los padres", y también ha generado "un efecto pernicioso que trasciende a las familias, a la región, y que ha afectado al país en su conjunto".

Expuso que en las reuniones que han sostenido se ha avanzado en cuatro aspectos: "búsqueda, investigación, atención a víctimas y política pública".

Todos estos puntos se abordarán en el encuentro con Peña Nieto, en el cual también participarán, además de los familiares de las víctimas, cuatro integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Tras señalar que el gobierno ya solicitó a la CIDH la "ampliación del mandato (de los expertos) a seis meses", Campa Cifrián indicó que el reporte de los expertos "tiene elementos muy importantes para fortalecer las tareas y coincidencias", pero también "algunas diferencias".

Aparte, sobre el caso Ayotzinapa, la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas aseguró que "la ciudadanía ya está harta de la manera como se acostumbra manejar este tipo de acontecimientos lamentables".

■ "Tenemos fe en que haga un llamado para que nos devuelvan a nuestros hijos"

Madres de normalistas demandan que el papa Francisco las reciba en Filadelfia

■ Entregan en el Congreso estadounidense una copia del informe de los expertos independientes

■ DPA

WASHINGTON.

Un grupo de cinco madres de normalistas de Ayotzinapa desaparecidos confía en que el papa Francisco, durante su visita a Estados Unidos, las reciba en la ciudad de Filadelfia, al cumplirse un año del ataque a los estudiantes en Iguala, Guerrero.

"Esperamos ver al Papa en Filadelfia. Ojalá él nos atienda unos segundos para darle a conocer brevemente lo que está sucediendo", dijo ayer en Washington Hilda Hernández Rivera, que al igual que el resto de madres llevaba una pancarta con la fotografía de su hijo, el estudiante desaparecido César Manuel González Hernández.

"Soy creyente y soy católica, y es por eso que venimos. Tenemos fe en que pueda hacer algo, que haga un llamado al presidente (de México, Enrique) Peña Nieto para que nos entreguen a nuestros hijos", señaló Hilda Legideño Vargas, madre de Jorge Antonio Tizapa Legideño.

Coincidiendo con la llegada de Jorge Mario Bergoglio a Washington, estas cinco madres acudieron ayer a las oficinas del Congreso de Estados Unidos para entregar copias del informe que presentó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Este grupo designado por la CIDH publicó a principios de sep-



Estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa se enfrentaron ayer con policías en Tixtla, Guerrero ■ Foto Reuters

tiembre un informe en el que des- acredita la versión oficial de que los jóvenes fueron incinerados en el basurero del municipio guerrero de Cocula.

A un año de la desaparición de los estudiantes, estas mujeres no se dan por vencidas y los siguen buscando. "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", rezaban las pancartas que llevaban con las fotografías de sus hijos al acudir a las oficinas del Congreso.

"Venimos desde muy lejos, pero no nos cansamos ni nunca nos vamos a cansar de buscar a nuestros hijos. Lucharemos hasta donde sea posible y hasta donde Dios nos preste vida, pero seguiremos hasta encontrarlos, y con vida, porque vivos se los llevaron y los tiene el gobierno", añadió Blanca Luz Nava Vélez, madre de Jorge Álvarez Nava. Esta madre aseguró que fue "un crimen de Estado".

El papa Francisco llegó ayer a

Washington procedente de Cuba, en su primer viaje a Estados Unidos como pontífice.

Entre los actos previstos en su programa destacan sus discursos ante el Congreso de Estados Unidos y la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, una misa multitudinaria en el Madison Square Garden de Nueva York y su participación en la clausura del Encuentro Mundial de las Familias, en Filadelfia.

■ ROSA ELVIRA VARGAS

La segunda reunión entre el presidente Enrique Peña Nieto y los padres de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa tendrá lugar mañana a las 13 horas en la residencia oficial de Los Pinos.

Diversas fuentes confirmaron lo anterior y ratificaron la asistencia al encuentro, además, de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como de representantes de organizaciones civiles que acompañan desde hace casi un año a los familiares de las víctimas.

Donde habrá una composición distinta de los asistentes será en el lado gubernamental. Esta vez, en lugar del entonces procurador general de la República Jesús Murillo Karam acudirá quien desde marzo ocupa esa oficina, la ex senadora Arely Gómez, y por la Oficina de la Presidencia ahora participará Francisco Guzmán, quien relevó a Aurelio

■ Al encuentro asistirán los expertos independientes de la CIDH

La reunión de Peña Nieto con padres de los 43, mañana a las 13 horas en los Pinos

Nuño Mayer, designado secretario de Educación Pública en agosto pasado.

Previsiblemente formarán parte del equipo que acompañe al titular del Ejecutivo, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos Cervantes. Y aunque no se ha dado la lista completa de quienes participarán por la parte oficial, podrá asistir el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, quien recién sustituyó a Monte Alejandro Rubido.

El pasado 29 de octubre y durante más de seis horas, Peña Nieto se reunió con una comisión de las 43 familias y con integrantes del Comité Estudiantil de Ayotzinapa.

Resultado de ese encuentro fue

una minuta con 10 acuerdos, donde el gobierno de la República se comprometió a profundizar o rediseñar, si así fuera el caso, el plan de búsqueda de los normalistas y centrar las pesquisas en encontrar con vida a los desaparecidos.

Además, se acordó establecer una comisión mixta de seguimiento e información con personal de la Procuraduría General de la República (PGR) y de Gobernación para tener oportunamente enterados a los padres de familia, estudiantes, abogados y demás, y así respetar su derecho a la coadyuvancia en la investigación. Asimismo, se precisó que el gobierno continuaría brindando facilidades y apoyo a los integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, habilitados como peritos en este caso.

El cuarto punto se refirió

al reconocimiento de los estudiantes de la normal como una comunidad "que se encuentra agraviada" por los hechos ocurridos en Iguala; además, la PGR garantizó el debido proceso de los acusados en este caso.

Asimismo, la PGR se comprometió a investigar a toda persona señalada de participación en los hechos, "para evitar cualquier tipo de impunidad"; Gobernación hizo el compromiso de llevar adelante el Plan de Atención Victimal y la reparación integral de los daños.

El gobierno suscribió ahí mismo su deber de continuar la prestación médica a las personas heridas, a llevar adelante un programa de redignificación de las normales rurales del país, y solicitar la asistencia técnica a la CIDH para la investigación de la tragedia de Iguala.

■ **El Duende**, hombre cercano al círculo de **El Mencho**, entre los probables abatidos

Al menos cinco muertos en acción armada contra integrantes del CJNG

■ El enfrentamiento, desplegado por la Sedena, elementos del Ejército Mexicano y la Policía Federal



Luego del enfrentamiento armado, el operativo de fuerzas federales continuó con sobrevuelos y vehículos artillados con armas de grueso calibre ■ Foto Fernando Carranza

Matute, Ameca, fuego que inició debido a una agresión directa que tuvo un convoy militar mientras circulaba por el lugar, según reportan fuentes de seguridad.

Afuera de esa finca se intercambiaron disparos e incluso hubo detonaciones de granadas de fragmentación por el lapso de 20 minutos continuos, aunque en general el fuego cesó alrededor de las 11 horas, describieron los pobladores.

Luego del intercambio de balas, resultaron abatidos cinco individuos, entre ellos estaría **El Duende**, y el resto serían sus escoltas, según fuentes consultadas. Sin embargo, al cierre de esta edición no se tenía un reporte oficial sobre la identidad de las personas fallecidas.

Luego de cesar el enfrentamiento armado, el operativo continuó con sobrevuelos de helicópteros y vehículos artillados con armas de grueso calibre por parte de las fuerzas castrenses, unidades con las que amurallaron el ingreso al poblado de San Antonio Matute, impidiendo el paso y salida de cualquier vehículo durante seis horas.

En el ingreso carretero, caminos y brechas de esta población, las fuerzas federales instalaron puestos de control, a la par, establecieron patrullajes en sus convoyes por esas vías, en búsqueda de más miembros del **cártel** de la droga.

Dado el enfrentamiento, alrededor de las 8 horas se suspendieron las clases en los planteles de educación básica de San Antonio Matute y comunidades de alrededor, así como en la Preparatoria Regional de Ameca y en el Centro Universitario Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se ubica a unos kilómetros de distancia del ingreso al poblado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que no participaron en ese operativo, ya que fue desplegado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Federal (PF).

El Duende es investigado por la Fiscalía General por ser uno de los responsables del ataque perpetrado a 15 elementos de la Fuerza Única Jalisco en la carretera libre a Puerto Vallarta, a la altura de San Sebastián del Oeste, en abril pasado.

Según fuentes de seguridad, el operativo de las fuerzas militares tenía como objetivo la captura de **Nemesio Oseguera Cervantes**, **El Mencho**, líder del **Cártel Nueva Generación**.

La FUR detiene a cinco personas por robo de hidrocarburos

■ REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) puso a disposición del Ministerio Público (MP), a cinco personas a quienes se les aseguró una pipa cargada con cerca de 33 mil litros de hidrocarburo.

Elementos de la Fuerza Única Regional realizaban su recorrido de vigilancia en el municipio de San Diego de Alejandría, al circular por los cruces de la calle Cederos y Prolongación Jalisco, cuando avistaron a varias apersonas a bordo de una pipa y otros vehículos, uno de ellos con reporte de robo.

Se trata de una pipa color blanco, marca Kenworth, con una caja de acero en donde transportaban casi 33 mil litros de hidrocarburo del cual no pudieron acreditar su procedencia.

Además de una camioneta GMC Sierra, color verde, modelo 1998, y una camioneta Nissan, color rojo, modelo 2003, con logotipos de la Sagarpa, la cual cuenta con reporte de robo en el cruce de Liceo y avenida Maestros, del día 15 de septiembre del año en curso.

Los detenidos son cuatro hombres y una mujer, los cuales fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en Tepatlán, quien continuará con las investigaciones.

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

El líder del **Cártel Jalisco Nueva Generación** en la región Valles, Juan Carlos Márquez Pérez, alias **El Duende**, fue presuntamente abatido junto con otros cuatro miembros de dicha agrupación delictiva, al enfrentarse a balazos con elementos del Ejército Mexicano la

mañana de ayer en el poblado de San Antonio Matute, municipio de Ameca.

Según fuentes militares, Márquez Pérez, hombre cercano al primer círculo de **Nemesio Oseguera Cervantes**, **El Mencho**, líder del **Cártel Jalisco Nueva Generación**, era el encargado de la plaza de la región Valles, que comprende 15

municipios del estado y, al parecer, murió tras enfrentarse con las fuerzas federales al momento de salir de una finca donde se resguardaba.

El enfrentamiento entre elementos del Ejército Mexicano y miembros del grupo criminal inició alrededor de las 7 horas con 40 minutos, en las afueras de una finca dentro del poblado de San Antonio

■ Uso legítimo de la fuerza y de armas, uno de los temas a tratar

Continúa capacitación en derechos humanos de agentes de la FGE

■ REDACCIÓN

Como parte de la capacitación en materia de derechos humanos que organiza la Fiscalía General del Estado (FGE), con el objetivo de preparar al personal que labora en la dependencia y a fin de contar con los conocimientos en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio que entrará en vigor el próximo año, ayer se ofrecieron tres conferencias.

Derivado de la firma de convenio de colaboración entre la FGE y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), se pretende que la totalidad del per-

sonal que labora en esta dependencia esté debidamente capacitado en la materia.

Tres fueron los temas importantes que desarrollaron dentro de dicha capacitación a poco más de 100 servidores públicos de diferentes áreas de la FGE: uso legítimo de la fuerza y las armas de fuego; el *Protocolo de Estambul* y Ley de Víctimas del Delito.

Sobre el primer tema, Sergio Mariano Estrada, quien labora en la CEDHJ, comentó que existen muchos mitos al respecto del uso de la fuerza física y de armas de fuego, por lo que, según dijo, espera que con esta charla los

asistentes puedan dirimir esos tabúes.

Estrada habló sobre los límites que los elementos deben tener en el uso de la fuerza física y hasta dónde llega el uso legítimo de las armas de fuego que portan, sin olvidar el respeto a los derechos humanos de los presuntos delincuentes.

Por otro lado, Octavio Sánchez Rocha, también funcionario de la CEDHJ, explicó a los asistentes durante su exposición el *Protocolo de Estambul* y señaló la necesidad de conocer sobre este tema, pues de acuerdo al conferencista, es necesario que los elementos estén al tanto sobre la existencia de un

documento que da las directrices sobre qué y cuáles casos pueden ser considerados como tortura, a fin de que una vez que haya entrado en vigor el Nuevo Sistema Penal Acusatorio sus investigaciones no sean desechadas por casos de extremo uso de fuerza.

En el último tema de este día, Edgar Misael Hernández, también funcionario de la CEDHJ, habló sobre la Ley de Víctimas del Delito, comentó que como una de las tantas consecuencias del nuevo Sistema Penal, se crea esta ley, con la que se debe garantizar ya el verdadero respeto, protección y derechos de las personas afectadas por algún ilícito.

Antes de finalizar su exposición, Hernández Barrón dijo: "Una función fundamental de la Comisión es la prevención de las violaciones a derechos humanos", por lo que consideró necesario que el personal conozca este tipo de temas para el buen desarrollo de su trabajo dentro de la Fiscalía.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Empresarios y ex panistas con Lemus

Si bien aseguran que las cosas no están tan *candentes* como en Tlaquepaque con la presidente municipal electa, María Elena Limón García, y la conformación de su equipo de gobierno, en Zapopan los alfaristas que encabeza el alcalde electo Jesús Pablo Lemus Navarro *no cantan mal las rancheras*.

Se asegura que a Lemus Navarro no le ha sido fácil integrar su equipo de colaboradores, no obstante que ya tendría definidos los nombres de quienes encabezarán las cinco coordinaciones en las que se estructurará ahora el gobierno municipal.

El pasado 18 de este mes, Daniel Emilio Pacheco escribió lo siguiente en el blog Marcatextos:

"A unos días de recibir oficialmente la administración del Ayuntamiento de Zapopan, Pablo Lemus aún no termina de armar su equipo administrativo, y es que su mentor en la Coparmex, Juan José Frangié, se ha convertido en un lastre que no lo deja avanzar, desde que lo nombró jefe de la comisión transitoria de entrega recepción del ayuntamiento".

"Más allá de sus actitudes despóticas y prepotentes con algunos de los empleados del ayuntamiento zapopano, Frangié Saade tampoco ha logrado que sus relaciones con el equipo interno de Movimiento Ciudadano que gobernará Zapopan, funcionen. Sus comentarios despectivos, y en ocasiones misóginos, le dejan mal parado con un equipo político de Movimiento Ciudadano que se ha mantenido en reuniones de trabajo y capacitación durante las últimas semanas, mismas en las que el equipo empresarial de Juan José Frangié no participa..."

Pacheco aseguró que a principios de la semana pasada "Juan José Frangié seguía recibiendo declinaciones de parte de gente que había sido invitada a colaborar en el proyecto Zapopan. El Dr. Fernando Petersen Aranguren, por ejemplo, declinó dirigir los servicios médicos municipales de la ex Villa Maicera..."

Refieren que el escenario anterior es más que cierto, aunque confían en que las cosas al interior del equipo lemusista mejoren cuando se revelen los nombres del equipo del primer nivel que se darían a conocer mañana jueves.

Se consideran ya inamovibles los nombres de los coordinadores que son:

1. Hugo Ricardo Salazar Silva, síndico con Macedonio Tamez, asesor de Tarcisio Rodríguez en Zapopan, colaborador de Lilita Bejarano en la Profeco y secretario general con Agustín Ordóñez en Tonalá, será el coordinador de Servicios Públicos.

2. Francis Bugaider, empresario, será el coordinador de Desarrollo Económico.

3. David Zamora Bueno, ex director de Obras Públicas en Tlajomulco con Enrique Alfaro e Ismael del Toro, será el coordinador de Obras Públicas.

4. Edmundo Amutio, empresario, será el coordinador de Administración e Innovación.

5. Maité Fuentes, activista opositora a la Línea 3 del Tren Ligero elevada y vecina de la colonia Seattle, será la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad.

6. Rodolfo Flores, actual vocero del Congreso del Estado, será el coordinador de Construcción de Comunidad.

Otros nombres que veríamos entre los colaboradores de Lemus Navarro es el de Luis Daniel Gómez, ex titular de Canirac y ex director de Promoción Económica en Tonalá, con Agustín Ordóñez, como titular de Reglamentos; y Adriana Romo, panista cercana al finado Héctor Pérez Plazola, ex delegada de la Condusef y de la Profeco, sería la titular de Licencias o sería propuesta para la Contraloría.

Otro más podría ser el joven Guillermo Carrillo, ex director de Presupuesto con Héctor Vielma, ex funcionario de Hacienda y actual colaborador del empresario Salomón Chidán, quien volvería a ser el titular de la Dirección de Presupuesto.

Como se observará, entre empresarios y ex panistas se repartirían muchos espacios en la administración del ex dirigente sindical del empresariado, Jesús Pablo Lemus. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Ayotzinapa, los otros desaparecidos

A un año de los hechos de Iguala sabemos muchas cosas, más de las que son verdad. Circulan tantos datos y tan contradictorios que no hay manera que toda la información que se ha generado en torno a este horrible hecho pueda encajar ya no con una verdad histórica, sino mínimamente con una verdad creíble, con un relato verosímil. Pero, a un año y cientos de miles de páginas escritas sobre el tema, hay cosas de las que no sabemos nada. Huecos de información que se han quedado ahí, impunemente quietos.

No sabemos, por ejemplo, cuál fue el papel del di-

rector de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa en todo este proceso. Un año después José Luis Hernández Rivera dio una entrevista a *Excelsior* para decir que no se siente culpable ni responsable por la desaparición de los 43 normalistas. En la entrevista dice que nunca lo mandaron llamar no lo citaron de la PGR para declarar y niega que haya recibido dinero. Lo que no dice es lo que platican los padres de los desaparecidos, y es que nunca les dio la cara, que fue protegido por el gobernador interino, Rogelio Ortega, y que a nombre de éste buscó a algunos de los padres de los normalistas desaparecidos para ofrecerles dinero a cambio de dejar de reclamar a sus hijos.

El otro desaparecido en el caso Ayotzinapa es el Ejército. A pesar de que los testimonios hablan de la presencia de miembros de las fuerzas armadas al menos en el hospital y que ellos tenían el control del C4, el canal de comunicación interinstitucional, han quedado fuera de toda investigación. Tras el desliz del

subsecretario Miranda, que de un plumazo autorizó, sin tener autoridad para ello, que los activistas entraran a los cuarteles a buscar a los desaparecidos, el Ejército dio un manotazo y nadie más los volvió siquiera a insinuar.

De otro que no volvimos a saber nada en un año es del gobernador Ángel Aguirre. Se fue, volvió para ratificar la licencia, y desapareció de nuevo como si él no tuviera ninguna responsabilidad, por lo menos política, en el caso de la desaparición de los 43 normalistas. Quizá no es tanto lo que hizo sino lo que dejó de hacer. Lo que tenemos derecho a saber en todo caso es qué sabía él de lo que pasaba en la Normal Rural, pero sobre todo qué sabía de lo que sucedía en Iguala donde gobernaba un alcalde de su mismo partido y donde

ya habían ocurrido antes otros eventos que eran cualquier cosa menos normales.

A un año, 43 estudiantes, y tres actores clave, siguen desaparecidos.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Son muy abusivos

La percepción que la gente tiene de los partidos políticos es cada día más mala. Igual sucede con los diputados.

Pero en algo podrían recomponer su mala imagen, tanto los diputados locales, como los federales, si dieran una muestra de razonable prudencia en la aprobación de sus presupuestos para el 2016.

El disgusto de los ciudadanos está justificado, pues en los más recientes 10 años, el financiamiento estatal para los partidos políticos creció en mil 547 por ciento, según publicó MURAL el pasado lunes 21 de septiembre, mientras que la economía de los mexicanos experimenta un permanente deterioro.

¿Qué dice la ley al respecto?

En inciso "a", fracción segunda, del Artículo 41 de la Constitución General de la República, establece el procedimiento para calcular el presupuesto de los partidos políticos: "el financiamiento público (...) se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal".

En tanto que el inciso "a", fracción cuarta, del Artículo 13 de la Constitución Política de Jalisco dice que "el financiamiento público (...) se fijará anualmente, multiplicando el número total de los ciuda-

danos inscritos en el padrón electoral en el Estado de Jalisco, por el 65 por ciento del salario mínimo diario vigente para la zona metropolitana de Guadalajara".

El salario mínimo en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el Distrito Federal es igual: 70.10 pesos. El 65 por ciento de ese salario equivale a 45.56 pesos.

¿Por qué el financiamiento de los partidos políticos tendría que establecerse tomando como referencia el total de las personas incluidas en el Padrón Electoral, tanto del País como de Jalisco, cuando en los más recientes comicios, los del domingo 7 de junio del 2015, sólo votó el 42.71 por ciento de los ciudadanos de la República y el 52.75 por ciento en nuestra entidad?

Lo más razonable, justo y honrado, sería que el financiamiento a los partidos políticos se estableciera sólo con base en el total de los votos que los ciudadanos depositaron en las urnas en el más reciente proceso electoral.

Muchas explicaciones tendrían que dar, en Jalisco, los presidentes de los tres principales partidos políticos: **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI; **Hugo Luna Vázquez**, de Movimiento Ciudadano y **Gustavo Macías Zambrano**, del PAN.

Los políticos se preguntan por qué la gente no los quiere. Simple: por abusivos.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

La próspera explotación del presidio

En mayo de 2010, hace más de 5 años, escribí en este mismo espacio que ya quisieran muchas empresas de Jalisco legalmente establecidas tener las ganancias que alcanzaba el autogobierno en el núcleo penitenciario de Puente Grande.

Hoy lo desearían más, porque la prosperidad ilegal dentro de los penales crece imparable y a ritmos insospechados. Ahí dentro no hay crisis por bajas ventas, todo lo contrario. Hay un mercado inagotable, sin regulación alguna para la venta de productos permitidos y prohibidos, en esas cárceles hacinadas de reos. Sus más de 13 mil internos, que se acomodan como pueden en esas celdas construidas para poco más de 6 mil, son su clientela cautiva, por la que nadie, ni la autoridad carcelaria, les compite.

Hace cinco años que se intentó infructuosamente poner orden y quitar el control al cártel carcelario que lideraba en aquel entonces *El Mike* Zazueta y sus amigos de *El Carro* en el Reclusorio Preventivo, y Alejandro Mena Quirarte, en el Cereso, se calculó, muy conservadoramente, en 3 millones mensuales las rentas, libres de polvo y paja, producto de la venta de vicio e intimidación del autogobierno en una sola de las tres cárceles de Puente Grande.

Esa cifra fue producto de las operaciones hechas a partir del sistema de cuotas con el que se toparon militares y policías estatales, que irrumpieron hace un lustro al Reclusorio Preventivo.

Lo que no se sabía en aquel momento es lo que revelamos en nuestra edición de hoy y que había quedado fuera de la contabilidad de las ganancias del "autogobierno delincuencia". Según información oficial compartida por el gobierno estatal con el gobierno federal, en las cárceles jaliscienses operan 47 tiendas, 33 de las cuales están administradas por el grupo de presos que domina estos centros de reclusión.

Según ese mismo expediente, la suma de las facturas de los abarroteros que venden a la administración carcelaria las mercancías asciende a 4 millones 700 mil pesos mensualmente. La comercialización de esos productos queda, en su mayoría, en manos del autogobierno.

Así que si añadimos la utilidad por la venta de estos productos permitidos a precios muy, pero muy arriba que los del mercado, y los sumamos a sus rentas por el cobro de piso y tráfico de sustancias ilícitas y privilegios, en una población carcelaria creciente, aquel ingreso de 3 millones de pesos mensuales ha crecido como la impunidad en esa prisión.

La pregunta ahora es qué hará el gobierno estatal y federal para recuperar, de entrada, esas tiendas que por ningún motivo deben estar en manos de las mafias carcelarias y de sus cómplices, ya que están convertidas en una clara fuente de abundantes recursos que van directos al poder corruptor que dobla a policías y autoridades. **M**

twitter: @jbarrera4

FROYLÁN
M. LÓPEZ
NARVÁEZ

PAN, una manita



Se inconformó la fracción del PRI en la Cámara de Diputados ante la propuesta de los senadores del PAN, para crear una comisión internacional para esclarecer el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala. La inconformidad no es cabal. Dejan puerta medio abierta pues, según José Carlos Ramírez, la iniciativa "no solamente tiene poca seriedad, sino también poco sustento legal".

Fernando Herrera, el coordinador del PAN en el Senado, buscaría un acuerdo con la fracción priista, y también amagó con recurrir a la OEA y pedir la integración de la comisión internacional, si es que el PRI dice que no.

Ramírez imputa: "El problema es el tema político, donde

con poca seriedad, lo que se busca no son los resultados de la investigación, sino sacar raja para desacreditar al gobierno, o acreditar a su propia fuerza política... una comisión internacional tiene no solo poca seriedad, sino poco sustento legal".

La rendija se abre cuando se habla de poca seriedad y de poco sustento legal, pues por poco que fuese, habría que agotar lo poquito que sea. Como el asunto es patético, el PRD requiere invitar a una reunión de trabajo al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH, para que sepan de detalles y metodología del informe sobre la victimación del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

El PAN aguija que se ha

perdido la confianza en el gobierno, y que la OEA ya metió mano a través del grupo de expertos, que coadyuven. El PRD se carga a este lado y dice estar dispuesto a respaldar la demanda panista. El coordinador Miguel Barbosa recuerda una vinculación del PAN cuando fue gobierno, y que está vinculado a un conjunto de hechos cognoscibles del año 2000 al 2012. Quieren unir las fuerzas políticas del PAN, el PRD y el PT.

Esta otra sangría sigue ocurriendo y, además de ser acontecimiento para agredirse los unos a los otros, importa porque siguen vigentes las impunidades, los crímenes y los vandalismos, el más reciente ocurrió en sede de la fiscalía guerrerense. México, país sangriento y sangrante. M

RAPÉ

ÉL SÍ CUMPLE



EL MURAL MILenio



ENTENDER
A MÉXICO



MILENIO
que el arte y la cultura

barbara.anderson@milenio.com Twitter: @ba_anderson

Corre, Bimbo, corre

BÁRBARA
ANDERSON

NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS



El próximo domingo, Bimbo pondrá a correr a 22 ciudades en simultáneo. Espera reunir 100 mil corredores de 19 países. "Se trata del Global Energy 2015, que involucra desde Beijing hasta Los Ángeles, pasando por México, Guadalajara y Monterrey", dice Mónica Bretón desde la Dirección de Asuntos Corporativos.

Este evento internacional es tal vez el más convocante dentro de las acciones que vienen desarrollando de sus planes de activación que incluyen incluso a sus propios recursos humanos. Ellos ya comenzaron con una encuesta interna para detectar indicadores de obesidad y dispararon una serie de medidas que incluyen desde nuevas dietas a la medida, seguimiento del índice de masa corporal (IMC) de cada uno y planes de educación física. Pero no es en lo único que

Bimbo se ha puesto a correr.

También están detrás de un rumor que está circulando por la industria: la posibilidad de que la Secretaría de Hacienda vuelva a subir varios puntos (entre 3 o 4) el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a alimentos de alta densidad calórica o bien a nivel federal o dejar esta oportunidad de recaudación extra a los estados. Según diferentes actores de estas industrias, el rumor es que el IEPS subiría de 8 a 12 por ciento y la bebidas de 1 a 2 pesos. Si no pasa en el Congreso podría aplicarse un IEPS estatal por 4.5 por ciento.

Según un estudio que desarrollaron de manera interna en Bimbo (con datos de la FAO y de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición), en los últimos 20 años el consumo calórico de los mexicanos se ha mantenido alrededor de las 3 mil kcal. Dentro de este

volumen, los productos derivados del trigo (como el pan) aportan unas 254 kcal. al día, incluso entre 1994 y 2013 habría bajado el consumo de estos productos en unas 65 kcal. al día.

Hace un par de semanas, la secretaria de Salud, Mercedes Juan, reconoció en un evento de empresas aseguradoras que el IEPS, al menos para los refrescos, había generado una reducción de apenas 16 kcal. en el consumo calórico diario.

Lo cierto es que la obesidad se ha disparado desde el año 2000 a la fecha y sin dudas los impuestos o los planes de las empresas privadas no han logrado mover hacia abajo la flecha de ésta gráfica.

¿Cuánto tendremos que esperar para ver acciones de gobierno o de la iniciativa privada que sí tengan un efecto contundente sobre esta epidemia? M



DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCON

www.marcorascon.org @MarcoRascon

Madera, hace 50 años



JORGE MUCH

Hace 50 años, ante un sistema electoral fraudulento y la simulación, la democracia se concebía no a través del voto y las urnas, sino de la lucha social e insurreccional. Si el ciclo de la Revolución Democrática se cerró ¿Qué sigue?

Las luchas ferrocarrileras, mineras, campesinas, magisteriales y médicas contra el control corporativo priista tras el momento cardenista, cruzadas todas por la represión gubernamental, muchas de ellas desembocaron en guerrillas.

La herencia del cardenismo en las normales rurales, particularmente las de Salas y Saucillo en Chihuahua y de Ayotzinapa en Guerrero, fueron el espacio donde luchas agrarias se convirtieron en guerrillas tras la represión de los cacicazgos regionales y la histeria anticomunista del gobierno mexicano subordinado a dictados de la declarada guerra fría de Estados Unidos.

En marzo de 1965 se realiza el primer Encuentro de la Sierra, donde se plantea que la estrategia general debe ser la lucha armada y la necesidad de una nueva revolución ante la traición a los principios de la de 1910. Fue el preludio del asalto.

El 23 de septiembre de 1965, México y Chihuahua se despertaron con la noticia del asalto al cuartel de Ciudad Madera en la sierra, donde un puñado de maestros y campesinos decidieron iniciar un proceso revolucionario que marcaría un parteaguas en las luchas de los años siguientes. Casi sin sobrevivientes, todos los participantes y sus dirigentes murieron en esa batalla contra el Ejército mexicano.

El gobernador Praxedes Giner Durán, a manera de epitafio neoporfirista, diría sobre la fosa común de los combatientes muertos "querían tierra... ¡denles hasta que se harten!".

En consecuencia, a lo largo de los 10 años siguientes, Chihuahua fue tierra de guerrillas. Por lo menos cuatro le siguieron: la de los preparatorianos Óscar González y Carlos Armendáriz en 1967; de los maestros del MAR con Alma Gómez, hija del Dr. Pablo Gómez en 1969; la guerrilla urbana de Diego Lucero en 1972 y la de la Liga 23 de Septiembre de 1973 a 1977.

La incapacidad del Estado mexicano para atender las causas injustas ha sido el motor de la espiral de violencia a lo largo de estos 50 años que hoy se conmemoran.

Murieron ese 23 de septiembre de 1965 en Madera, Chihuahua: Arturo Gámiz García, Pablo Gómez Ramírez, Emilio Gámiz García, Antonio Scobell, Óscar Sandoval Salinas, Miguel Quiñones Pedrosa, Rafael Martínez Valdivia y Salomón Gaytán.

Es una historia de ayer, con gran actualidad en el presente. M

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS



Presupuesto de seguridad: para llorar

El hilo negro: prioridad política sin respaldo presupuestal es palabra que se lleva el viento. Demagogia, pues. El presupuesto en materia de seguridad y justicia (incluye a Sedena, Marina, PGR, Policía Federal, Cisen, Poder Judicial y subsidios para la seguridad pública a estados y municipios) correspondiente a 2012 sumó 220 mil millones de pesos. El presupuesto para 2016 en el mismo rubro, solicitado por el gobierno federal al Congreso, es de 226 mil millones de pesos constantes.

Es decir, en cuatro años de este gobierno el incremento de recursos dedicados a garantizar la seguridad de los mexicanos y a terminar con la impunidad es de apenas 6 mil millones, equivalente a 2.7 por ciento. ¿Usted cree que tenemos los sistemas policial, de procuración y administración de justicia y penitenciario adecuados y eficaces? ¿Usted cree que la disminución de la inseguridad ha sido suficiente como para ya no incrementar el presupuesto a esas materias? ¿Hay menos impunidad?

Un estudio reciente de Causa Común, una ONG dedicada entre otros temas a dar seguimiento a la profesionalización de las policías, concluyó que: "Se ha incumplido con la dignificación de la policía, ya que (...) tienen menos herramientas para hacer frente a los grandes delinquentes, cuando la realidad es que muchos de los guardianes del orden son ciudadanos con gran vocación, que trabajan en turnos de 24 horas, con un bajo salario, sin mucha capacitación, con escasa seguridad en su carrera, con mandos que abusan de ellos y con autoridades estatales que mal invierten el dinero destinado a su profesionalización". ¡Diez años después de iniciada la lucha contra el crimen organizado!

No obstante lo anterior, las partidas para apoyar a municipios y estados en el fortalecimiento de las

policías se reduce de 16 mil 300 millones en este año, a 12 mil 950 en 2016, 24 por ciento menos. A la Policía Federal le reducen 800 millones de pesos. El presupuesto del programa emblema de este gobierno, el de prevención de la inseguridad y la violencia, decrece de 2 mil 600 a 2 mil millones.

La fuga de El Chapo evidenció las deficiencias del sistema penitenciario: el presidente Peña ordenó su fortalecimiento. Presupuesto 2015 para las cárceles: 19 mil 375 millones; 2016, 18 mil 309 millones, un recorte de más de mil millones. ¿Qué entienden por fortalecer?

La PGR, la institución menos beneficiada en los últimos 10 años en términos de incrementos presupuestales, dispondrá de mil millones de pesos menos (16 mil 770 contra 17 mil 770 en 2015), justo cuando está a punto de entrar en vigor el nuevo sistema de justicia penal y se requieren muchas más capacidades de investigación del delito. Pero no solo eso, la PGR tiene a su cargo el tema de los desaparecidos (para lo cual requiere realizar las miles de investigaciones que cuestan mucho dinero), apoya a los estados en el combate al secuestro y atrae investigaciones de enorme relevancia como Ayotzinapa y Tanhuato.

En contraste, el Poder Judicial sí verá incrementado sustancialmente su presupuesto, ya que recibirá 68 mil millones contra 53 mil de 2015, es decir un aumento de 15 mil millones equivalente a 28 por ciento. Es probable que ello se deba a los recursos necesarios para poder instrumentar los juicios orales.

Síntesis: policías, igual de malas o un poquito peor; procuración de justicia, quizá a partir de 2019; las cárceles, sin tapar boquetes ni túneles; soldados y marinos, igual; jueces, los únicos beneficiados. ¿Hay coherencia y estrategia en este presupuesto? M

EN CUATRO AÑOS de este gobierno, el incremento de recursos dedicados expreso y a terminar con la impunidad es de apenas 6 mil millones

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



De la cancha pareja

Acostumbrados a la desigualdad en todo nuestro país, crecemos con la idea de que se debe competir en absoluta disparidad. No es extraño que en sus inicios nuestros deportistas disputen torneos, por ejemplo, en canchas inclinadas; que nuestros atletas corran casi descalzos contra individuos perfectamente equipados.

Esta manera de ser, abusiva por un lado —de quienes detentan la cancha o ponen las reglas— también genera una dinámica de sumisión por el otro.

La creatividad mexicana —como eufemísticamente se le llama a la vocación por la trampa de algunos de nuestros connacionales— ha llegado a niveles de castigo internacional, como lo fue cuando no pudimos asistir al mundial de fútbol en Italia por haber metido cachiñoles (gente de mayor edad que la permitida) a competir. La necesidad de ganar en un país habituado a la derrota, obliga a legitimar cualquier tipo de engaño que hacen palidecer y ver infantil a Tom Brady y sus Pats desinflando balones.

En materia político-electoral, el país se hizo famoso el siglo pasado por las tretas del PRI. El relleno de urnas, el voto de los muertos, los carruseles de votantes y otra gran cantidad de trampas y mañas que eran la envidia de cualquier sistema totalitario. La oposición en este país, se desarrolló entre la abierta y violenta represión, y cuando ganaba tenía que sortear —eso sigue vigente— gran cantidad de obstáculos extra legales para demostrar más de una vez su triunfo.

Así pues que, para nuestra desgracia general, estamos acostumbrados a pedir "cancha pareja" y a gritar "árbitro vendido". Esas son las condiciones básicas en que se desarrollan nuestras competencias de todo tipo.

El día de ayer apareció un desplegado en diversos medios impresos solicitando "cancha pareja" para los candidatos independientes. En efecto no la tienen, porque han osado retar a los partidos enquistados en su burocracia y anquilosados en sus planteamientos. Como en el pasado, quienes se sienten amenazados, recurren a todo tipo de tropelías para impedir la llegada de los que no quieren ir de su mano. Reglamentar la competencia adecuadamente, dejar la cancha pareja, es lo que toca. Que se puede abusar de la posibilidad, cierto (ya podemos imaginar al PRI promoviendo la candidatura independiente de Carmelita Salinas o de Laura Bozzo). No será el único derecho del que se abuse, pero ser tratado como delincuente por querer ser candidato es inadmisibles.

OEA. Citada para todo lo que le conviene a cierto sector, pero omitida en lo políticamente incorrecto, la OEA felicitó al Teletón por su labor. Más allá de las fobias que despierta Televisa y su participación en esa entidad, el trabajo con los niños es impresionante. Si alguien tiene la cancha dispuesta son los niños, y doblemente los discapacitados. M

HECTOR
AGUILAR
CAMÍN

La nueva vieja izquierda

hector.aguilarcamin@milenio.com

La nueva vieja izquierda europea tiene un aire retro, como lo tiene la latinoamericana en los lugares donde gobierna.

Se diría que ofrece respuestas del pasado a problemas nuevos, o a problemas viejos que las recetas del neoliberalismo, o del "social liberalismo", no han podido resolver, o han resuelto de manera socialmente lesiva para amplios contingentes de ciudadanos, reduciéndole garantías, ingreso, empleo, subsidios, nivel de vida, certidumbre en el presente y confianza en el futuro para ellos y sus hijos.

El foco del malestar han sido las políticas de austeridad en países a los que la crisis económica de 2008 de por sí les había estrechado el crecimiento y el empleo, potenciando déficits públicos y privados que es imposible remediar sin serios ajustes a la economía,

empezando por el gasto público.

No hay exageración en decir que la crisis global de última generación se engendra en la avaricia exuberante de Wall Street y se paga en el nivel de vida de todos los países. No son los ricos que la crearon quienes pagan la deuda que quedó.

Globalmente, los ricos no han dejado de hacerse más ricos y de generar mayores desigualdades, incluso entre sus filas, sin que nada salga al paso de esta aberración civilizatoria.

La izquierda europea alternativa, la que se propaga en Grecia, España y ahora en Gran Bretaña, carece de respuestas nuevas a las del consenso neoliberal/social liberal.

La historia ha diluido sus tres espacios de identidad y acción: los sindicatos, los partidos y los estados nacionales.

Pese a su rica tradición interna-

cionalista, la nueva vieja izquierda está incómoda con las camisas de fuerza de la globalización, con el cambio tecnológico, con la desindustrialización del trabajo, y con la debilidad de los estados nacionales.

En lo que no parece estar equivocando es en oír las olas de indignación ciudadana que crean las políticas globales de austeridad y ajuste hacia abajo.

Las respuestas alternativas de esta izquierda suenan viejas, inviables, o han sido probadas como de efectos catastróficos. Pero la sensibilidad de la vieja nueva izquierda a la queja, también global, de los ciudadanos es creativa y fresca. En su sintonía con la indignación de sus sociedades hay una mirada certera y un discurso libre, separado de ataduras del consenso neoliberal y social liberal que gobierna el mundo.

Eso en Europa. ¿Y aquí? M

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Hablando con Renato, confirmo

El más débil define la calidad del grupo. Florestán

En estos días he tenido la oportunidad de hablar dos veces con el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, y me queda más claro que ese, el de la seguridad, es el mayor reto en materia de justicia en México.

Hablamos de Gildardo López Astudillo, (a) *El Gil*, pieza clave en la desaparición en Iguala de los 43 normalistas de Ayotzinapa, señalado como el autor material y capturado en Taxco, Guerrero, el pasado jueves 17. Cuando le pregunté cómo era posible que uno de los dos más buscados, con el prófugo secretario de Seguridad de Iguala, Felipe Flores Velázquez, hubiera podido mantenerse en esa misma zona durante más de 11 meses, fue muy claro: *Estuvo protegido por estructuras policíacas corruptas.*

Es decir, después de casi un año de haberse cometido el crimen de Iguala, cuando la PGR ha detenido a 111 presuntos responsables, entre ellos el jefe de la banda *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias, que fue quien dio la orden de deshacerse de los normalistas a los que *El Gil* presentó como enemigos de *Los Rojos* y al que el sábado 27 reportó que *los habían quemado, triturado y echado al agua; nunca los van a encontrar*, 11 meses después de todo esto, el más buscado seguía en su territorio protegido por policías corruptos.

Esto viene a confirmar que no se puede entender el crimen organizado sin la participación de elementos de los cuerpos policíacos. Y si así se le complicó al gobierno federal detener al operador delictivo en la plaza de Iguala, ahora entiendo por qué no ha podido dar con el citado ex secretario de Seguridad Pública de Iguala Flores Velázquez: por la misma protección de estructuras policíacas corruptas.

Y mientras eso no se rompa, el problema de la inseguridad no se va a resolver. Por eso el retraso y rechazos al mando único estatal, que sería una manera de encerrar y superar las complicidades delincuencia-policías. Por eso mismo, el nivel de resistencia a este proyecto.

RETALES

1. PALACIO. Mañana en Los Pinos será el segundo encuentro del presidente Enrique Peña Nieto y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Asistirán los expertos de la CIDH, el secretario Osorio Chong y la procuradora Arely Gómez. También el comisionado Renato Sales y el subsecretario Roberto Campa;

2. DEDICATORIA. La reforma a los estatutos del PRD para que su presidente pueda remover, aunque no nombrar, a sus coordinadores legislativos, tiene un destinatario en el Senado: Miguel Barbosa. Así es como buscan anular a sus mejores hombres;

3. TOMA. Inexplicable, la conducta del senador panista Jorge Luis Preciado, tomando violentamente la tribuna del Congreso de Colima para evitar, dijo, un nuevo endeudamiento del gobernador saliente del PRI, Mario Argüiano, que al final, cuando se fue, se aprobó. M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

POLITIZAR PARA DESPOLITIZAR

GIEK

Grupo Interdisciplinario
de Expertos Independientes

FUERA EL
GIEI POR
POLITIZAR
EL CASO
IGUALA

Isabel Miranda de Wallace

rafael.perezgay@milenio.com Twitter: @RPerezGay

Erratas asesinas

RAFAEL
PÉREZ GAY

Sé que corren tiempos difíciles para la República, días oscuros. Por lo que a mí toca, informo que me persiguen las erratas asesinas. Me refiero a las modernas pifias que cambian el sentido original y se quedan a vivir en las pantallas de los teléfonos inteligentes cuyo IQ, por cierto, no llega a 40. Para quienes no sepan, 40 es muy poco en esa medición, no alcanza esa cifra un cómico de la televisión. Escribir se ha vuelto una difícil emergencia. No me refiero a las novelas, o los cuentos, o las crónicas de la aciaga vida mexicana, me refiero simplemente a los pequeños teclados touch equipados con diccionarios abusivos e imprudentes.

Estaba yo escribiendo un mensaje para informar que enviaría unas revistas: "en la noche te las mando", y el maldito *smartphone* decidió

escribir: "En la noche te las mamo". Lo juro. Y así lo mandé, quitado de la pena. No obtuve respuesta. Me devan los sesos: ¿por qué el aparato relaciona mandar con mamar? Misterio eleusino. Ese mismo día envié un correo y escribí sin lugar a dudas: "las repito", y el enanito jibarizado que teclaba dentro del teléfono decidió transmitir "las reputo". ¿Por qué quiere reputar en lugar de repetir? Confieso que este dislate me gustó, a muchos escritores les pasa que en lugar de repetir, reputan, pero no nos desviemos.

Donde esté, Steve Jobs se revuelca de la risa y su alma vuela como un pájaro feliz en libertad. Se burla de los mortales. En un mensaje utilicé el verbo "checar". Fui castigado, y con razón: en lugar de decir "hay que checar" transmití "hay que chocar" y quedé como

un estúpido suicida. Es verdad que algunos disparates de los diccionarios de los teléfonos y los iPads mejoran las noticias. Esto lo supe el día en que di a conocer "páginas faltantes" y el ser diminuto de allá adentro aprovechó el viaje para deslizarse "páginas flagrantes".

No me digan, por piedad, que los dispositivos (así les dicen) tiene un botón al que se llega pulsando "Ajustes" que desactiva y cosas así porque es mentira, una vil mentira. La tecnología vuelve mentirosas a las personas. Me doy de toques. Soy neurótico, lo admito. No me resigno a mandar un mensaje que diga "he declarado" y que mi poderoso celular emita "he delirado". No sé qué hacer. ¿Hay un psicoanalista entre ustedes, o un técnico en computación?, al final son la misma cosa. M



La tremenda corte

Gabinetazo

Hoy Enrique Alfaro presenta su gabinete, uno de los puestos que se ha reservado con más sigilo es el de la persona que ocupará la estratégica Secretaría de Seguridad Ciudadana, aunque se sabe que quien ocupará el cargo ya fue sometido a los respectivos exámenes de control de confianza. Por lo pronto la desbandada en Tlajomulco inicia hoy con la incorporación de Omar Bernal, ex director administrativo de la hermana república, y Juan Partida, quien será propuesto como tesorero. La propuesta al cabildo para secretario del Ayuntamiento corresponderá a Enrique Ibarra Pedroza. Otros que dejan Tlajomulco para unirse a la Administración de Alfaro en Guadalajara son Antonio Salazar, Mónica Reynoso y David Mendoza.

¿No que no?

Como no queriendo y sin importar que el costo de la entrega de la información detallada costara dos millones de pesos (Rodolfo Guadalajara dixit) el lunes personal del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) hizo entrega de la información con la que cuenta el Gobierno de Jalisco en torno al proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero, al responsable de la agenda de movilidad en el equipo de transición de los alcaldes electos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, Mario Silva. Dicen que el miedo no anda en burro, pues en caso de que el Ejecutivo hubiera negado la información, sobran las medidas legales para frenar la obra. Ahora estamos a la espera que se dé a conocer dicha información.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿A QUÉ ATRIBUYE QUE EL
AUTOGOBIERNO EN LAS CÁRCELES
DEL ESTADO ESTÉ POR ENCIMA DE LA
AUTORIDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Suben volumen

Cuentan que el enojo al interior del grupo UdeG en contra de Antonio Cruces Mada, director del Seguro Popular en Jalisco crece día con día junto a la carencia de pago por parte del organismo al OPD de los Hospitales Civiles de Guadalajara, y peor aún después de las declaraciones de Cruces respecto a que ya habían pagado. Nos cuentan que no descartan que pronto empiecen las manifestaciones en contra del titular del seguro popular por parte de la Universidad de Guadalajara, entre las que no descartan incluso las ya consabidas marchas para exigir se cubran los gastos que tienen ahogado a los nosocomios de la UdeG.

¿Y el ambiente?

Que el Día Mundial Sin Auto a las autoridades se les ocurra realizar el balizamiento en la mitad de los carriles de Avenida Vallarta a la altura de los Arcos de Guadalajara... no tiene precio. Ayer a las tres de

la tarde el atorón era tan tremendo que iba desde la avenida Chapultepec hasta el emblemático antiguo ingreso a la capital tapatía, donde decenas de automotores avanzaban a vuelta de rueda, tan lento que bien se pudo instalar el operativo para cazar a quien no cumple con la verificación. Y -obvio- sin un solo letrero o aviso de la "contingencia", ya no se diga agente vial que en estos días de restricción presupuestal es mucho pedir... por cierto, donde ya les cortaron el "flujo" de recursos a lo grande es en Tonalá, donde muchas colonias padecen desde hace varios días la ausencia del camión de la basura.

Divina aclaración

Llega hasta esta Honorable Tremenda Corte aclaración celestial respecto al incidente en el que se rompió la imagen del Señor de la Misericordia, pecado que erróneamente se le estaba achacando a la diputada local electa del distrito 15, María del Refugio Ruiz Moreno. Resulta que la imagen no se le cayó a la familia de la legisladora sino que de acuerdo a la versión de la parroquia que alberga la imagen ésta sufrió una caída antes de llegar al lienzo charro donde fue recibida por la familia de la diputada electa. Sale la presente para la expiación de cualquier culpa.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TODOS LOS CAMINOS llevan a Roma', dice el dicho popular. Y BIEN PODRÍA aplicar para el Gabinete que presentará hoy el Alcalde electo de Guadalajara, **Enrique Alfaro**. EN EL EQUIPO alfarista se nota una alta presencia de funcionarios vinculados a la Administración del ex Gobernador panista **Emilio González**. LAS CARAS NO son del todo conocidas, pero entre los elegidos hay varios que ocuparon cargos de segundo o tercer nivel en el sexenio anterior. YA VEREMOS SI la presencia de **Diego Monraz** o **Antonio Salazar** es mera casualidad, o si responde a una alianza de la que mucho se ha hablado y siempre ha sido negada.

...

UNA 'JOYA' LLEGARÍA a Recursos Humanos de Zapopan en la Administración naranja de **Pablo Lemus**. Y NO SÓLO porque **Leopoldo Pérez** milita en el PAN, también por sus antecedentes; él fue oficial mayor administrativo en el cuestionado Gobierno de **Juan Sánchez Aldana**. EN ESE PERIODO justificó un aumento de sueldo para funcionarios de primer nivel, con un argumento que pasó a la posteridad: era acorde a los principios doctrinarios del PAN, que hablan de una patria 'generosa y ordenada'. Oóorale. ANTES, COMO PROVEEDOR Municipal de Guadalajara en tiempos de **Emilio González**, estuvo involucrado en aquella compra 'amañada' de 550 patrullas. POR CIERTO, el panista que trabajará en el Gobierno emecista participó en la planilla de **Antonio Pérez**, candidato de Nueva Alianza a la Alcaldía tapatía, en junio pasado.

...

QUE EL TAE, que las afirmativas fictas, que la manga del muerto... de lo que no hay duda es que cuando un Ayuntamiento quiere -y se ve a sí mismo como verdadera autoridad-, nadie puede pasar sobre el Municipio ni los ciudadanos.

UN EJEMPLO ESTÁ en San Pedro Garza García, en Nuevo León, donde el Cabildo rechazó ayer la construcción de ocho nuevos edificios y dos tiendas de conveniencia en el Centrito Valle.

EL ALCALDE **Ugo Ruiz** pidió a los regidores votar en contra de las torres habitacionales, alegando las inconformidades de los vecinos.

ESTA DECISIÓN nos va a acompañar toda la vida', les dijo.

Y ¡TÓMALA!, que la mayoría votó en contra, ganándose el aplauso de los habitantes del municipio.

AAAH PERO AQUI en Guadalajara y Zapopan nomás no pueden -o no quieren, o no tienen interés.

EL TRIBUNAL de lo Administrativo ningunea al Ayuntamiento, las autoridades se pasan la bolita, y los únicos perdedores son los ciudadanos.

¿NO LES PODRÁN dar unas clasesitas los de allá a los de acá?

...

LA VIDA CANSADA le hacen a **Armando García Estrada**... pero no son las autoridades municipales, sino las redes sociales.

EL MAGISTRADO de la Cuarta Sala del TAE, quien ha emitido resoluciones a favor de constructores a pesar de que no cumplen con los requisitos que marca la ley, trae problemas con una cuenta de Facebook que señala como apócrifa.

ASEGURA QUE NO le interesa tener presencia en redes sociales, y ya ha pedido a los administradores del 'Face' que den de baja la cuenta, que no es él.

PARA EL MAGISTRADO, su personalidad está siendo usurpada, pero no ha logrado que la den de baja.

DICEN QUE García Estrada piensa denunciar ante la Fiscalía este hecho y pedir que la Policía Cibernética tome cartas en el asunto y dé con quien está haciendo esta broma.

ALLÁ EN LA FUENTE



Desde esta mesa casi alcanzamos a ver muchos escritorios vacíos en los ayuntamientos, a unos días de los cambios en las administraciones municipales. Lo que no sabemos cómo interpretar es la situación económica por la que al parecer atraviesan algunas autoridades salientes. Nos hemos enterado desde hace semanas que hay dependencias en diferentes municipios que advierten que no tienen para gasolina o que no tienen para pagos, pero hay extremos incluso en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Nuestras fuentes nos reportan que en el ayuntamiento de Tlaquepaque ya hasta dejaron de pagar el teléfono y la luz por "falta" de recursos. De verdad, no sabemos cómo interpretar esto.

...

En otros asuntos, imagine usted que al gobernador de Jalisco lo dejan con la mano estirada. Resulta que ayer, día mundial sin auto, fue una de las pocas ocasiones del año en que el mandatario estatal salió de Casa Jalisco hacia Palacio de Gobierno a pie para hacer el trayecto en transporte público como usted y yo sin chofer exclusivo y sin aire acondicionado en una camioneta. Eso, le aclaramos, es lo más normal posible, porque él no da un paso en la calle sin guaruras y sin un séquito de reporteros, fotógrafos y camarógrafos. Ahí estaba Jorge Aristóteles Sandoval Díaz con su mochila en López Mateos al cruce con Manuel Acuña esperando el camión, hace la parada a un 371 y la unidad simplemente no se detiene. Ayer, el gobernador vivió lo que todos los que usamos el transporte público padecemos todos los días. Él, claro, sin las consecuencias de llegar tarde al trabajo. Él se subió a un camión medio vacío o medio lleno para la foto y sin vivir los apretones, las groserías de los chóferes, las carreterías, y otros riesgos y aventuras propios del transporte público en nuestra Zona Metropolitana de Guadalajara. Lo que no fue aclarado, es si el chofer del camión que no le hizo la parada lo hizo intencionalmente porque lo reconoció.

PLAZA LIBERACIÓN

¡VA PA'TRAS!

Pues resulta que ahora todos consideran que lo que aprobaron y en su momento defendieron es un bodrio que nadie entiende ni quiere y que hay que cambiarlo. La nueva Ley de Transparencia para el estado de Jalisco duró lo que el suspiro de un enamorado malquerido, y en tres patadas todos se pusieron de acuerdo para mandarla al cajón de los recuerdos. O al cajón del costurero -como se le quiera ver- que para eso están los remendadores del Congreso local, siempre prestos a rehacer los trajes mal hechos que a veces uno no entiende cómo confeccionan.

SI YA SABEMOS COMO SON...

Porque la verdad, resulta inexplicable cómo una iniciativa que llegó al Congreso con el visto bueno de las organizaciones sociales y empresariales con autoridad y/o especializadas en el tema de la transparencia se aprueba en los términos que precisamente ¡van a ser impugnados por esas mismas organizaciones que supuestamente fueron consultadas previamente! ¿Y quién falló? ¿Los consultados y el consultante -o sea el Ejecutivo estatal-? ¿O los que interpretaron y *manosearon* los acuerdos entre los consultados y el consultante? El caso es que es una pérdida de tiempo y un debate estéril y sin sentido lo que se genera por este tipo de decisiones. Alguien debería decirle a los sabios... ¡Qué no son tan sabios!, que los "sabelotodo" terminan por arruinarlo todo o casi todo -que no es lo mismo pero es igual- y que los acuerdos ahora se cumplen... Más si de asuntos de transparencia se trata.

LES ENCANTA EL MANOSEO

Vamos a ver ahora con qué nos salen. Pero por lo pronto, ayer todos los involucrados en el gazapo -gobierno, legisladores, organizaciones sociales y empresariales y consejeros del Itei- se pusieron de acuerdo para que en los próximos días ¡se pongan de acuerdo! en las modificaciones

EXPERTOS EN ARTE



PATRICIO

que se harán a la ley. ¡A ver si ahora sí! Y que eso del *manoseo*, ¡ya!, que le pongan freno... Y si tanto les gusta, pues que se vayan a dar un rol por cualquiera de las unidades de la *sexochenta*.

BALACERA EN AMECA

Tremendo golpe habrá dado el Ejército Mexicano al *Cártel Nueva Generación*, en caso de que se confirme el abatimiento de Carlos Márquez Pérez, *El Duende*, identificado en el Consejo Nacional de Seguridad Pública como el "jefe de plaza" de esa organización criminal en la región Valles del estado de Jalisco. Ayer hubo una fuerte movilización militar y policiaca en el municipio de Ameca, concretamente en el poblado de San Antonio Matute, donde se registró una balacera -que se prolongó por más de una hora- entre soldados y policías

federales contra presuntos integrantes de *Nueva Generación*.

¿CAYÓ EL DUENDE?

Si por la dimensión del operativo nos guiáramos, individualmente habría que concluir que el Ejército desplegó sus fuerzas a la identificación de un "blanco prioritario", es decir, para la caza de un pez grande del narcotráfico en la entidad. La balacera y su duración serían otros indicios en ese sentido. Pero el caso es que hasta el cierre de esta columna no había información oficial. Sólo el trascendido de que entre los cinco presuntos sicarios que cayeron en la finca de Matute se encuentra *El Duende*, fundador del *Cártel Nueva Generación* y uno de los hombres de mayor confianza del segundo capo más buscado en el país y en Estados Unidos, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

Se hace tru trú



Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno

CARTUCHO

Qucho

UN DÍA

EN TRANSPORTE
PÚBLICO

